

**INFORME DE AUDITORIA DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADA
"ASOCIACIÓN ADEPSI"
EJERCICIO 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de **ASOCIACIÓN ADEPSI**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ADEPSI (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

La Asociación ADEPSI, es una entidad privada sin ánimo de lucro, que obtiene una parte significativa de sus ingresos por medio de acuerdos y/o convenios con diversos Organismos Públicos y subvenciones públicas y privadas, lo que le permite realizar las actividades que constituyen su objeto social y mantener su estructura; es por ello que para el sostenimiento de su actividad, es necesario que se mantenga el régimen de financiación, que se ha llevado a cabo en los últimos ejercicios.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de ASOCIACIÓN ADEPSI en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

LUJÁN AUDITORES, S.L.

Nº ROAC 50615

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de marzo de 2024.



LUJAN AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 12/24/00431

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Fdo. M.ª Josefina Ortega Matos
Nº ROAC 18775
SOCIO-AUDITOR

**CUENTAS ANUALES DE
"ASOCIACIÓN ADEPSI"
CORRESPONDIENTES AL**

EJERCICIO 2023



- **BALANCE ABREVIADO**
- **CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**
- **MEMORIA ABREVIADA**

BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2023

Activo	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.101.962,24	2.169.227,28
I. Inmovilizado intangible	5.2	363,63	1.772,38
III. Inmovilizado material	5.1	2.096.398,61	2.160.254,90
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a l/p	9	3.500,00	3.500,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7.1	1.700,00	3.700,00
B) ACTIVO CORRIENTE		911.785,78	1.330.745,75
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2	2.983,86	4.740,31
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.2	408.690,92	667.344,32
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7.2	600,00	965,11
VII. Periodificaciones a c/p		1.768,13	8,75
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.3	497.742,87	657.687,26
TOTAL ACTIVO		3.013.748,02	3.499.973,03

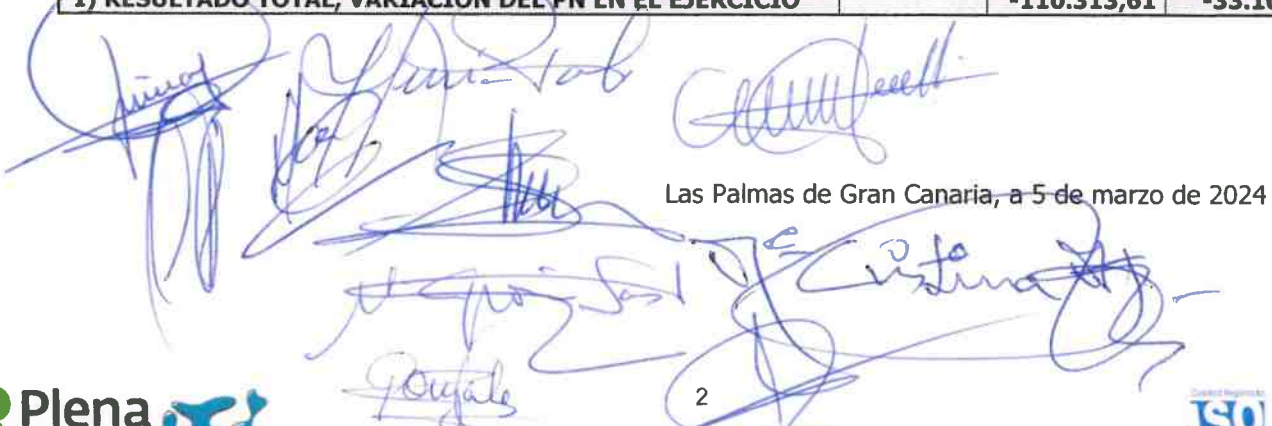
Patrimonio Neto y Pasivo	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		2.569.647,98	2.679.961,59
A-1) Fondos propios	10	908.119,06	943.482,03
I. Dotación fundacional / Fondo social		28.381,46	28.381,46
1. Dotación fundacional / Fondo social		28.381,46	28.381,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores		915.100,57	874.704,79
IV. Excedente del ejercicio	3	-35.362,97	40.395,78
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.1	1.661.528,92	1.736.479,56
C) PASIVO CORRIENTE		444.100,04	820.011,44
II. Provisiones a corto plazo	13.2	28.242,34	2.537,98
III. Deudas a corto plazo	8.1	49.574,66	476.118,40
1. Deudas con entidades de crédito		856,67	348,33
3. Otras deudas a corto plazo		48.717,99	475.770,07
V. Beneficiarios - Acreedores	8.1	172.450,27	35.486,95
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		193.832,77	305.868,11
2. Otros acreedores	8.1	193.832,77	305.868,11
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.013.748,02	3.499.973,03

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de marzo de 2024

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA EJERCICIO 2023

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023			
	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	12.2	3.458.792,31	3.150.216,41
a) Cuotas de asociados y afiliados		30.136,52	28.576,59
b) Aportaciones de usuarios		150.978,03	321.567,71
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		8.912,85	8.682,74
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ej.	13	3.268.764,91	2.791.389,37
3. Gastos por ayudas y otros	12.1	-77.459,38	-26.734,39
a) Ayudas monetarias		-61.683,70	-10.260,48
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-15.775,68	-16.473,91
7. Otros ingresos de la actividad	12.2	105.402,42	82.284,32
8. Gastos de personal	12.1	-2.514.511,57	-2.386.292,02
9. Otros gastos de la actividad	12.1	-959.385,74	-766.288,42
10. Amortización del inmovilizado	12.1	-143.543,24	-146.373,94
11. Subvenciones, donaciones y leg. de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.2	88.981,13	93.346,94
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	12.2	769,51	794,54
14. Otros resultados	12	3.021,55	297,16
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-37.933,01	1.250,60
15. Ingresos financieros	12.2	2.578,78	757,50
16. Gastos financieros	12.1	-8,74	-356,49
19. Deterioro y rdo. por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	38.744,17
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.570,04	39.145,18
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-35.362,97	40.395,78
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ej.		-35.362,97	40.395,78
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		13.485,79	19.888,16
2. Donaciones y legados recibidos		369,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingr. y gtos. reconocidos directamente en el PN	13	13.854,79	19.888,16
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	13	-88.733,94	-93.346,94
C.1) Variación de PN por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-88.733,94	-93.346,94
D) Variaciones de PN por ingr. y gtos. imputados directamente al PN		-74.879,15	-73.458,78
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		-71,49	-44,10
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PN EN EL EJERCICIO		-110.313,61	-33.107,10

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12 742 (G1)/SI/12 742.82/GO • C.I.F.: G 35068824



 Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de marzo de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN ADEPSI se funda en la ciudad de Las Palmas de G.C. con fecha 27 de Febrero de 1982 siendo su finalidad la de atender el campo laboral del deficiente psíquico. Se constituye como una **Asociación privada, sin ánimo de lucro**, declarada de utilidad pública, dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, de conformidad con la Ley 191/64, de 24 de diciembre (derogada por la Ley 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación), Decreto 1440/65, de 20 de Mayo, Ley 13/1982, de 7 de Abril, Ley 9/1987, de 28 de Abril, de la autonomía Canaria, y demás disposiciones reguladoras del derecho de asociación y de servicios sociales vigentes.

La asociación tiene su sede principal en la Calle Lomo La Plana Nº 28 en la urbanización 7 Palmas.

La Asociación tiene por objeto promover, fomentar y desarrollar las capacidades de las personas con discapacidad, especialmente intelectual, ofreciendo apoyos y oportunidades a nivel integral, que mejoren su inclusión social y empleabilidad, así como el fomento y promoción de la igualdad de trato y oportunidades combatiendo cualquier forma de discriminación por razón social, de sexo o género. Del mismo modo, se contempla el desarrollo de diversas actividades afines a dicho objeto o complementarias al mismo, tales como el deporte, ocio, capacitación laboral de personas con especiales dificultades de inclusión socio laboral, etc. que persiga la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Para la obtención de sus fines la Asociación podrá a título meramente enunciativo y no limitativo:

- a) Promover y desarrollar las herramientas necesarias para el fomento de actividades de diversa índole, creando y/o gestionando centros y Servicios adecuados al efecto, tales como Centros ocupacionales, Centros Especiales de Empleo, Viviendas, Residencias, Centros de día, Clubs de Ocio, Clubs Deportivos, etc. y ejecutando acciones, en general dirigidas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, fomentando la igualdad de trato y oportunidades.
- b) Apoyar logística y/o económicamente actuaciones de otras entidades con objetos paralelos a los de la Asociación, pudiendo incluso ser partícipe de las mismas.
- c) Promover, fomentar, crear y/o desarrollar cursos de formación, competiciones, eventos deportivos, así como cualquier otra actividad de ocio inclusivo en las que participen las personas con discapacidad.
- d) Promover y/o llevar a cabo programas/servicios dirigidos a familiares de las personas con discapacidad intelectual, fomentar la formación de los/as profesionales, voluntarios y otras personas colaboradoras.

- e) Constitución y puesta en funcionamiento de servicios, centros de formación y agencias de colocación, con el fin de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en la empresa ordinaria, en Centros Especiales de Empleo, o promoviendo la emprendeduría personal.
- f) Desarrollo de acciones para la difusión del conocimiento y saber hacer de la entidad a la sociedad en general por medio de la organización de acciones formativas, jornadas, congresos, seminarios, foros, edición de materiales, etc.
- g) Establecer convenios y/o colaboraciones con personas físicas o jurídicas tales como universidades, entidades sin ánimo de lucro, empresas y/o administraciones públicas ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales para desarrollar proyectos de investigación o de otra índole acordes a nuestro fin social.
- h) Promover servicios encaminados a la atención, orientación, asesoramiento, y capacitación de diversos colectivos en riesgo de exclusión social con especiales dificultades para su inclusión social y laboral.

La Asociación podrá llevar a cabo sus actividades indirectamente, participando en otras entidades con fines análogos; podrá integrarse en entidades que favorezcan el desarrollo de sus actividades, como sean Federaciones, Fundaciones o entidades análogas. Podrá llevar a cabo sus actividades recabando y obteniendo la colaboración de voluntarios, objetores de conciencia, etc.

Asociación ADEPSI se estructura en el área personal y social, área de formación y empleo y el área transversal: administración, desarrollo y recursos humanos.

El grueso de la actividad se desarrolla en esta ciudad, aunque se llevan a cabo acciones en el resto de la isla y en Lanzarote.

Las áreas de intervención se concretan en determinados centros y servicios que se especifican a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Nº de Participantes por actividad
Servicio de Comedor	63
Servicio de Transporte	74
Hogar Funcional	8
Servicio de Estancia Diurna	75
Servicio Ocupacional	62
Monitores de Empleo	57
Servicio de Atención Especializada en Conducta (S.A.E.C.)	44
Servicio de Promoción y Autonomía Personal (S.P.A.P.)	48
Vivienda Tutelada	4
Ocio Personalizado: "Ser+Contigo"	51
Servicio de Apoyo Familiar Orientado a la Atención y Prevención de la Exclusión Social	236
Programa Deportivo Asociación Adepsi/2023	13

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (61/51/12/11 2-BJ/60) • C.I.F.: G-35068874

Continúa



www.adepsi.org • www.facebook.com/somosadepsi • www.twitter.com/adepsi • www.instagram.com/somosadepsi



ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Nº de Participantes por actividad
Programa de Voluntariado "SER + CONTIGO" (2023-2024)	10
Programa de Voluntariado "SER + CONTIGO" (2022-2023)	35
HYGGE: Vacaciones con-sentido	64
ADMI-CONECTA-T	17
SOCIO-CONECTA-T	26
Formando en Verde 2.0	11
IN-FORMA-TEA	5
Coopera: Lucha Contra La Pobreza y Exclusión Social de Personas con Discapacidad	51
Programa Incorpora de "la Caixa"	495
Punto de Formación Incorpora ADEPSI	41
Trabajando en Digital 2023	159
Adepsi Pro Emplea	53
AMAR-T	40
Uno a Uno CAPACITA-T-COM Gran Canaria	7
Uno a Uno CAPACITA-T-LIM Lanzarote	7
ECA Emplea Gran Canaria	20
Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAPA)	353
Programa de Voluntariado Asociación ADEPSI: Contigo Somos +	25
Gastos de Alquiler y Otros Gastos del Local para el funcionamiento de las Actividades Sociales	122
Lanzarote Emplea con Apoyo (2023-2024)	27
Lanzarote Emplea con Apoyo (2022-2023)	56
Servicio de Atención Especializada en Conducta Lanzarote (S.A.E.C.)	13
Licitación Empleo con Apoyo (2022-2023)	50
Servicio de Ajuste Personal y Social	4
Servicio de Apoyo Privados	9

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12/A12.82/GO) • C.I.F.: 63506824

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros que han servido de base para la elaboración de las presentes cuentas anuales se han obtenido a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se indican los principios contables que se han considerado en la elaboración y presentación de los estados financieros:

2.1. Imagen fiel

Las adjuntas Cuentas Anuales se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Otra normativa que

se considera es la Ley 16/2007 de 4 de Julio de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional cuya base es la normativa de la Unión Europea, y el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, sin perjuicio de la aplicación del resto de normas que son de aplicación.

En diciembre de 2016 se publica Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica entre otras las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Así mismo mediante Real Decreto 1/2021, de 12 de enero se modifican las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

En relación con distinta normativa de funcionamiento, señalar que la Asociación se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las Cuentas Anuales de la Asociación se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ningún principio contable que no se englobe dentro de los obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella, que en su caso se describirán a lo largo de la presente memoria. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles: la vida de estos elementos se estima coincidente con las tablas fiscales por considerar ajustado a la vida útil del bien.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Los activos por impuestos diferidos: se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los administradores han realizado las estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

Las cifras del año 2023 son comparativas con las del ejercicio anterior, no habiéndose producido modificaciones en partidas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

2.5. Agrupación de partidas

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de resultados que requieran un desglose adicional al que ya se muestra en los correspondientes apartados de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos incluidos segregadamente en varias partidas o conceptos del balance de situación o cuenta de resultados.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

En el ejercicio no se han realizado corrección de errores, por lo que el patrimonio neto de la Asociación no se ha visto afectado por dichas circunstancias.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2023 la Asociación a incurrido en resultados negativos por valor de 35.362,97.- euros no procediendo su distribución. En el ejercicio 2022 el excedente alcanzó un importe de 40.395,78.- euros, siendo la propuesta de aplicación formulada por la Junta Rectora de la Asociación la siguiente:

	2022
BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias	40.395,78
DISTRIBUCIÓN	
A remanente	40.395,78

Cristina
Junta
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (GI/SI/12)M2-82/GOI • C.I.F.: G 35068224

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación se indican las normas de registro y valoración contables que se han considerado en la elaboración y presentación de los estados financieros:

4.1. Inmovilizaciones intangibles

La Asociación ha registrado como inmovilizado intangible todos aquellos elementos que, además de cumplir las condiciones de activo, sean perfectamente identificables, por lo que en los mismos se dan alguno de los dos siguientes requisitos:

- a) Sea separable, es decir, que pueda ser separado de la Asociación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la Asociación o de otros derechos u obligaciones.

Los elementos que componen el inmovilizado intangible son valorados por su coste, ya sea éste el precio de adquisición de los mismos o el coste de producción. Estos elementos del inmovilizado se amortizarán de forma sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual.

En general, se aplican los mismos criterios que la norma expone para los elementos del inmovilizado material.

La Asociación ha estudiado durante el ejercicio las condiciones de todos sus activos intangibles con el fin de proceder a registrar las correcciones de valor que fueran necesarias.

Los elementos registrados en esta partida y sus porcentajes de amortización son:

	2023
Propiedad Industrial	10%
Aplicaciones informáticas	25-33%

4.2. Inmovilizaciones materiales

La Asociación ha contabilizado como inmovilizado material todos aquellos bienes que, además de cumplir la condición de activo, cumplen las condiciones de ser considerados inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora a su coste, ya sea este su precio de adquisición o su coste de producción, siendo los mismos amortizados de forma racional y sistemática en función de la vida útil de los mismos y de su valor residual.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12712 (GI/SI/12/742 82/60) • C.I.F.: G 35068874

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Durante el ejercicio, los inmovilizados de la Asociación no se han visto afectados por deterioros que hayan generado pérdidas de valor.

Los importes satisfechos por renovación, ampliación y mejoras son incorporados como mayor valor del bien, siempre que supongan un aumento en su capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil del bien, procediendo a dar de baja al bien sustituido.

No existen costes de desmantelamiento o retiro, así como de rehabilitación del lugar donde se asienta el activo.

La Asociación registra las amortizaciones de su inmovilizado de forma sistemática y lineal, utilizando los coeficientes siguientes:

	2023
Construcciones	2-6%
Maquinaria	12%
Uillaje	12%
Otras instalaciones	6-12%
Mobiliario	8-15%
Equipos procesos informáticos	10-27%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	8-32%

4.3. Arrendamientos Operativos

Arrendamiento operativo: En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

En aquellos inmovilizados que la Asociación actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos del contrato de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que se devengan, en función de los acuerdos y de la vida del contrato. Cualquier pago que pudiera derivarse del mismo, se tratará como pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del período de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del bien arrendado.

REGISTRO DE ADICIONES 12/143 (G1/51/12/142-82/GG) • C.I.F.: G 35068824

De Confianza

[Handwritten signatures and initials]

4.4. Instrumentos financieros

a) Activos financieros.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los **ACTIVOS FINANCIEROS**, que posee la Asociación, a efectos de su valoración se clasifican en las siguientes categorías:

o *Activos financieros a coste amortizado:*

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

La Asociación mantiene estos activos con el objeto de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Su reconocimiento inicial es a valor razonable, que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean atribuibles.

REGISTRO DE ADICIONES 12742 (G1/S1/12/42.82/GC) • C.I.F.: G 35008824

Confianza

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran al nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea no significativo.

Tras el reconocimiento inicial se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuará valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar la pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro contable.

Baja de activos financieros

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cristina

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos financieros.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los *PASIVOS FINANCIEROS*, que posee la Asociación, a efectos de su valoración se clasifican en las siguientes categorías:

o *Pasivos financieros a coste amortizado:*

La Asociación clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría exceptuando cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones del tráfico de la empresa con pago aplazado y,

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the bottom half of the page]

- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de las operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de la transacción que le sean directamente imputables. Tras su reconocimiento inicial estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Aquellos con vencimiento superior a un año se valoran a su coste amortizado teniendo en cuenta el interés implícito, en el supuesto de ser sin interés contractual. Para el cálculo de los intereses se aplica el tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La Asociación dará de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido.

También se dará de baja en aquellos casos en que se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja.

En este último caso la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Casos particulares

o *Fianzas entregadas y recibidas:*

Las fianzas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, se registra por su valor razonable; la diferencia entre este y el importe desembolsado se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del contrato de arrendamiento.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.5. Impuesto sobre beneficios

La Asociación está acogida a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Asociaciones. Según esto, las asociaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, al menos, el 70% de las rentas e ingresos. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre del ejercicio.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria, considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las operaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 20% de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de la defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive cualquiera de ellos no

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (G1/S1/12/742-87/GC) • C.I.F.: G-35068924

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom of the page.

sean los destinatarios principales de las actividades que realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades beneficiarias del mecenazgo o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas por las normas por la que se rigen.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

4.6. Ingresos y Gastos

La Asociación reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes/usuarios. En ese momento la entidad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación.

Para ello la entidad realizará el siguiente proceso:

- a) Identificación del contrato con el cliente/usuario.
- b) Identificar la obligación a cumplir en el contrato.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que hayan comprometido en el contrato.
- e) El ingreso se reconocerá a medida que la entidad cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de un servicio, entendiéndose que esta se ha realizado al transferir el control de ese bien o servicio.

Se determina que la obligación se ha cumplido a lo largo del tiempo tomando como referencia los siguientes criterios:

- a) El cliente/usuario recibe y consume:
 - Los productos entregados por la empresa.
 - La prestación de servicios a medida que la sociedad las realiza.
- b) El producto o servicio que la empresa entrega al cliente/usuario mejora un activo tangible o intangible que el cliente controla a medida que desarrolla la actividad.

- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que espere recibir, derivada de la misma, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa deba repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4.7. Criterios para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se reconocen en base a su devengo, considerando que las pagas extraordinarias se devengan en base anual.

No existen compromisos por pensiones ni premios de jubilación en la Asociación.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, ni sobre el cumplimiento de la obligación para la cual fue concedida. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo, que en nuestro caso no se considera por lo que exponemos en la nota 4.5 de este documento. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Asociación ha valorado las transacciones que realiza con empresas vinculadas a precio de mercado, siendo las mismas registradas en el momento en el que se realizan.

4.10. Provisiones y contingencias.

Considerando las provisiones como obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de importe y cancelación indeterminados, entendemos la improcedencia de realizar provisiones por este concepto. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la entidad tendría que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro. Al cierre del ejercicio la Asociación no ha considerado la existencia de las mismas por lo que no han realizado provisión alguna.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

Los movimientos que se han producido se detallan en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
				INICIAL 2023			
Terrenos y bienes naturales	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94
Construcciones	2.550.274,76	0,00	0,00	2.550.274,76	0,00	0,00	2.550.274,76
Maquinaria	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51
Utilillaje	11.151,98	95,26	49,48	11.197,76	100,77	328,65	10.969,88
Otras instalaciones	315.754,97	47.225,70	0,00	362.980,67	6.072,68	3.907,70	365.145,65
Mobiliario	391.369,99	7.725,86	5.600,80	393.495,05	5.135,28	3.927,24	394.703,09
Equipos proceso información	209.193,33	19.994,88	1.593,09	227.595,12	11.392,94	5.936,82	233.051,24
Elementos de transporte	76.380,21	25.799,79	1.761,90	100.418,10	26.974,43	27.949,77	99.442,76
Otro inmovilizado	154.879,65	4.879,55	683,58	159.075,62	3.613,90	3.052,79	159.636,73
Construcción en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	25.256,28	0,00	25.256,28
Anticipos para inmovilizaciones materiales	41,00	54.180,24	54.221,24	0,00	43.419,25	42.893,25	526,00
TOTALES	3.878.152,34	159.901,28	63.910,09	3.974.143,53	121.965,53	87.996,22	4.008.112,84

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
				INICIAL 2023			
Construcciones	820.751,06	58.690,68	0,00	879.441,74	58.690,68	0,00	938.132,42
Maquinaria	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51	0,00	0,00	12.941,51
Utilillaje	11.117,19	129,79	49,48	11.197,50	101,03	328,65	10.969,88
Otras instalaciones	192.351,27	20.534,53	0,00	212.885,80	21.985,05	3.907,70	230.963,15
Mobiliario	336.917,38	14.343,75	4.998,09	346.263,04	11.239,24	3.333,02	354.169,26
Equipos proceso información	143.874,44	31.574,20	1.593,09	173.855,55	27.587,52	5.936,82	195.506,25

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12 MIL (G1/S1/12712-87/GC) • C.I.F.: G-35068824

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
				INICIAL 2023			
Elementos de transporte	67.666,82	4.769,58	1.761,90	70.674,50	8.421,46	27.984,42	51.111,54
Otro inmovilizado	92.358,64	14.905,21	634,86	106.628,99	14.109,51	2.818,28	117.920,22
TOTALES	1.677.978,31	144.947,74	9.037,42	1.813.888,63	142.134,49	44.308,89	1.911.714,23

VALOR CONTABLE	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
				INICIAL 2023			
Terrenos y bienes naturales	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94	0,00	0,00	156.164,94
Construcciones	1.729.523,70	-58.690,68	0,00	1.670.833,02	-58.690,68	0,00	1.612.142,34
Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilillaje	34,79	-34,53	0,00	0,26	-0,26	0,00	0,00
Otras instalaciones	123.403,70	26.691,17	0,00	150.094,87	-15.912,37	0,00	134.182,50
Mobiliario	54.452,61	-6.617,89	602,71	47.232,01	-6.103,96	594,22	40.533,83
Equipos proceso información	65.318,89	-11.579,32	0,00	53.739,57	-16.194,58	0,00	37.544,99
Elementos de transporte	8.713,39	21.030,21	0,00	29.743,60	18.552,97	-34,65	48.331,22
Otro inmovilizado	62.521,01	-10.025,66	48,72	52.446,63	-10.495,61	234,51	41.716,51
Construcción en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	25.256,28	0,00	25.256,28
Anticipos para inmovilizaciones materiales	41,00	54.180,24	54.221,24	0,00	43.419,25	42.893,25	526,00
TOTALES	2.200.174,03	14.953,54	54.872,67	2.160.254,90	-20.168,96	43.687,33	2.096.398,61

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 142.134,49 euros, en el ejercicio 2022 ascendió a 144.947,74 euros.

El inmovilizado material totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación.

	IMPORTE (Euros) 2023	IMPORTE (Euros) 2022
Maquinaria	12.941,51	12.941,51
Utilillaje	10.969,88	11.185,56
Otras Instalaciones	135.258,26	126.385,73
Mobiliario	304.073,11	281.088,22
Equipos proceso informacón.	131.287,83	122.575,34
Elementos de transporte	28.221,24	56.205,66
Otro Inmovilizado	31.796,09	23.819,96
TOTALES	654.547,92	634.201,98

Así mismo se facilita la siguiente información adicional:

- Durante el ejercicio la asociación ha recibido subvenciones de capital para la financiación de inmovilizado material (ver nota 13).
- Los activos inmovilizados se hallan cubiertos por pólizas de seguros.

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1)/SI/12/142.82/GO • C.I.F.: G-35068824

- En el presente ejercicio la Asociación ha obtenido resultados positivos derivados de la baja/enajenación de inmovilizado material por un total de 769,51 euros, en el ejercicio 2022 los beneficios ascendieron a 794,54 euros.

5.2. Inmovilizado intangible

Los movimientos que se han producido se detallan en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
				INICIAL 2023			
Propiedad Industrial	399,98	0,00	0,00	399,98	0,00	0,00	399,98
Aplicaciones informáticas	193.856,82	0,00	0,00	193.856,82	0,00	0,00	193.856,82
TOTALES	194.256,80	0,00	0,00	194.256,80	0,00	0,00	194.256,80

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
				INICIAL 2023			
Propiedad Industrial	269,69	39,96	0,00	309,65	39,96	0,00	349,61
Aplicaciones informáticas	190.788,53	1.386,24	0,00	192.174,77	1.368,79	0,00	193.543,56
TOTALES	191.058,22	1.426,20	0,00	192.484,42	1.408,75	0,00	193.893,17

VALOR CONTABLE	INICIAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2022	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2023
				INICIAL 2023			
Propiedad Industrial	130,29	-39,96	0,00	90,33	-39,96	0,00	50,37
Aplicaciones informáticas	3.068,29	-1.386,24	0,00	1.682,05	-1.368,79	0,00	313,26
TOTALES	3.198,58	-1.426,20	0,00	1.772,38	-1.408,75	0,00	363,63

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 1.408,75 euros, el mismo en 2022 ascendió a 1.426,20 euros.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	IMPORTE (Euros) 2023	IMPORTE (Euros) 2022
Aplicaciones informáticas	191.400,21	189.537,61
TOTALES	191.400,21	189.537,61



6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La entidad no tiene restricciones derivadas de los contratos de arrendamientos operativos.

Arrendamientos Operativos

Los gastos incurridos en el ejercicio por arrendamientos se corresponden con el alquiler de locales cuyo destino es la impartición de cursos de formación.

El importe de las cuotas totales de arrendamiento reconocidas como gastos en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Gastos arrendamiento	24.135,99	20.972,00

- ✓ La asociación no tiene ingresos por subarrendos.
- ✓ La entidad no tiene restricciones impuestas en virtud de los contratos de arrendamiento.
- ✓ En los contratos no se estipulan cláusulas contingentes.
- ✓ No existen acuerdos adicionales al normal de alquiler.

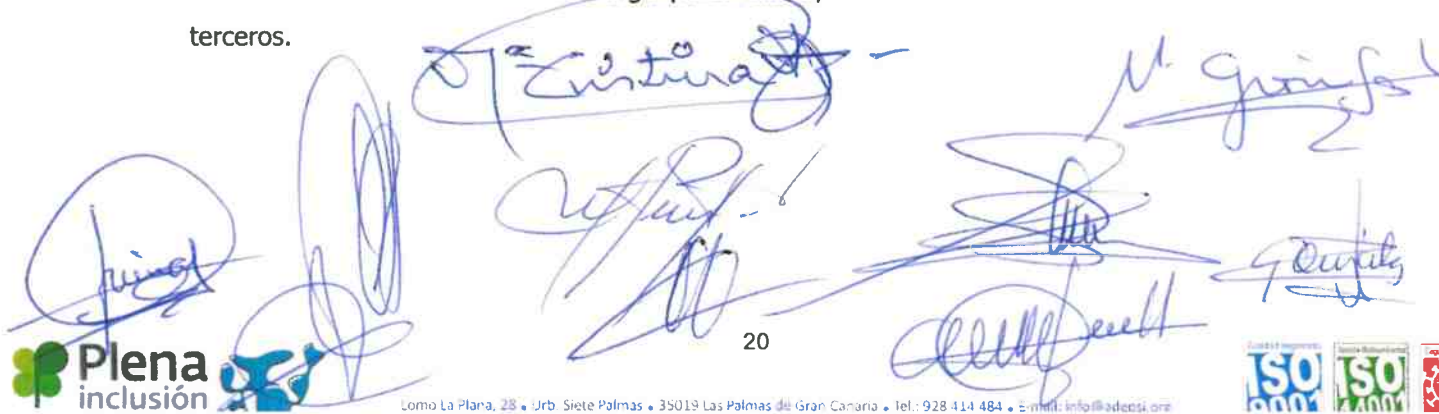
7. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se relacionan el conjunto de inversiones financieras relacionadas en el balance de la entidad, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo y asociadas que tendrán un tratamiento diferenciado.

7.1 Detalle de Activos financieros a largo plazo

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		TOTAL	
	Créditos, Derivados y Otros		2.023	2.022
	2.023	2.022		
Activos financieros a coste amortizado	1.700,00	3.700,00	1.700,00	3.700,00
TOTALES	1.700,00	3.700,00	1.700,00	3.700,00

Los activos financieros a largo plazo corresponden a fianzas constituidas a favor de terceros.



7.2 Detalle de Activos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		TOTAL	
	Créditos, Derivados y Otros			
	2.023	2.022	2.023	2.022
Activos financieros a coste amortizado	64.929,00	118.934,40	64.929,00	118.934,40
TOTALES	64.929,00	118.934,40	64.929,00	118.934,40

La partida de Activos financieros a coste amortizado la componen las siguientes magnitudes:

	2023	2022
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.983,86	4.740,31
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	61.345,14	144.414,40
3. Deudores varios	60.333,75	143.330,25
- Deudores	60.333,75	143.330,25
4. Personal	1.011,39	1.084,15
VI. Inversiones financieras a c/p	65.529,00	151.084,93
2. Créditos a empresas	600,00	965,11

El importe principal incluido en la partida de deudores asciende 43.249,70 euros y se corresponde con los derechos de cobro de la Asociación frente a otras entidades por distintos convenios de colaboración. Este importe integra a su vez la cantidad de 31.158,00 euros cuyo origen proviene de la subvención de explotación para financiar el proyecto "ADEPSI PRO EMPLEA", otorgada en el ejercicio 2017, por un importe de 610.527,54 euros, y cuyo periodo de realización se sitúa entre el 2017 al 2023.

Todos los activos financieros a corto plazo reflejados en el Balance tienen un vencimiento inferior a un año.

Extremadura

M. González

Plena inclusión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Se detalla a continuación el desglose de la partida B) III "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance. Cabe destacar que su naturaleza no procede de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

	SALDO INICIAL 2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO INICIAL 2023
Usuarios deudores	4.740,31	3.310,45	5.066,90	2.983,86
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia de la asociación				
TOTALES	4.740,31	3.310,45	5.066,90	2.983,86

	SALDO INICIAL 2021	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 2022
Usuarios deudores	8.023,93	8.090,88	11.374,50	4.740,31
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia de la asociación				
TOTALES	8.023,93			4.740,31

7.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las cuentas del epígrafe "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	497.742,87	657.687,26
Cajas.....	34.489,72	28.917,77
Cuentas bancarias.....	463.253,15	628.769,49



8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Detalle de Pasivos financieros a corto plazo

A continuación, se muestra el detalle de las deudas a corto plazo mantenidas por la Asociación:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados, Otros		2.023	2.022
	2.023	2.022	2.023	2.022		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	856,67	348,33	300.853,93	679.119,36	301.710,60	679.467,69
TOTALES	856,67	348,33	300.853,93	679.119,36	301.710,60	679.467,69

Cuentas de Crédito:

La Asociación mantiene cuenta de crédito con entidad bancaria, siendo el capital máximo disponible de 200.000,00 euros y vencimiento en 2024. Al cierre del ejercicio la entidad no ha dispuesto de cantidad alguna.

Las comisiones pagadas durante el ejercicio consecuencia del mantenimiento de la cuenta de crédito ascienden a 3.041,62 euros, en el ejercicio 2022 las mismas correspondieron a 3.877,28 euros.

El detalle de la partida C. III del Pasivo del Balance relativa a las deudas a corto plazo se menciona a continuación:

	2023	2022
III. Deudas a corto plazo	49.574,66	476.118,40
2. Deudas con entidades de crédito	856,67	348,33
5. Otros pasivos financieros	48.717,99	475.770,07
- Proveedores inmovilizado corto plazo	225,77	652,84
- Deudas a c/p transformables en subv.	48.492,22	475.117,23

Se detallan también la partida C. VI del Pasivo del Balance "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar":

	2023	2022
V. Beneficiarios-Acreedores	172.450,27	35.486,95
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	79.685,67	167.862,34
3. Acreedores varios	79.685,67	95.750,66
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	72.111,68

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1)/SI/12/42-82/6C • C.I.F.: G 350688/4

Todos los pasivos financieros a corto plazo reflejados en el Balance tienen un vencimiento inferior a un año.

Beneficiarios – Acreedores

Se detalla a continuación el desglose de la partida C) V “Beneficiarios - Acreedores” del Pasivo del Balance para los ejercicios 2022 y 2023, señalando que procede de terceros distintos a entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Denominación de la cuenta	SALDO INICIAL 2023	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 2023
Beneficiarios-Acreedores	35.486,95	235.395,52	98.432,20	172.450,27
TOTALES	35.486,95	235.395,52	98.432,20	172.450,27

Denominación de la cuenta	Saldo inicial 2022	Entradas	Salidas	Saldo final 2022
Beneficiarios-Acreedores	49.143,97	86.220,51	99.877,53	35.486,95
TOTALES	49.143,97	86.220,51	99.877,53	35.486,95

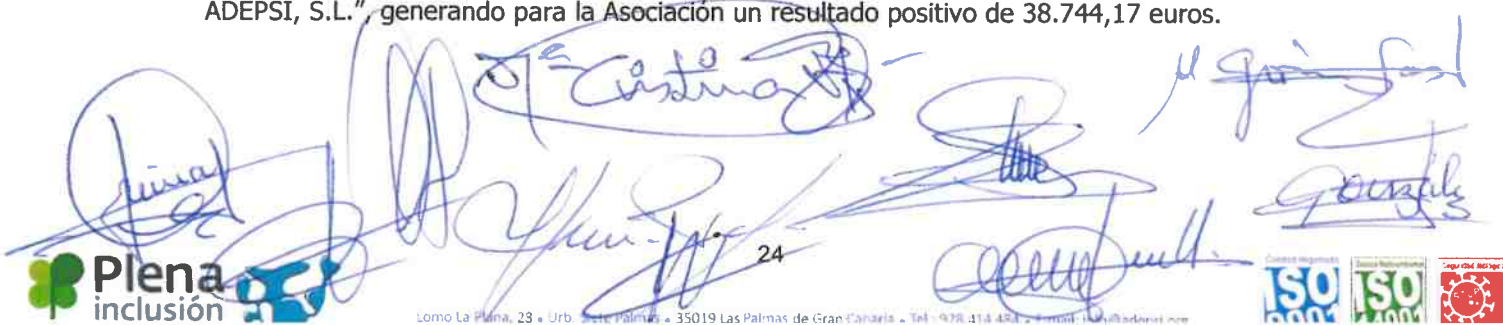
9. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la información referente a las empresas en las que participa la Asociación es la siguiente:

	FINAL 2021	ADICIÓN	BAJAS	DETERIORO VALOR	FINAL 2022	ADICIÓN	BAJAS	DETERIORO VALOR	FINAL 2023
	INICIAL 2022				INICIAL 2023				
CENTRO ESPECIAL ADEPSI, S.L.	0,00	0,00	17.429,34	-17.429,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones (58%)	0,00	0,00	17.429,34	-17.429,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN LABORAL ADEPSI, S.L.	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
Participaciones (100%)	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
TOTALES	3.500,00	0,00	17.429,34	-17.429,34	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00

9.1. Centro Especial Adepsi, S.L.


En el ejercicio 2022 se procede a la liquidación de la mercantil “CENTRO ESPECIAL ADEPSI, S.L.”, generando para la Asociación un resultado positivo de 38.744,17 euros.



24

Plena inclusión

Lomo La Plata, 23 • Urb. Este Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel: 978.414.481 • Email: info@adepsi.org



REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (61/51/12/44382/GC) • C.I.F.: G 35068824

Dicha sociedad fue constituida en la ciudad de las Palmas de G.C. el 24 de mayo de 1991, y de la que Asociación Adepsi fue participe en un 58%. Actuaba como titular de un Centro Especial de Empleo para contrataciones laborales de personas con discapacidad psíquica.

9.2. Gestión Laboral Adepsi, S.L.

El 11 de abril de 2003, se constituye ante el Notario de Las Palmas Don Alfonso Zapata Zapata, bajo el número de protocolo 1.200 la Sociedad mercantil "GESTIÓN LABORAL ADEPSI, S.L.U.", con Capital Social de TRES MIL QUINIENTOS EUROS (3.500€), totalmente suscrito y desembolsado por el socio único ASOCIACIÓN ADEPSI.

Gestión Laboral Adepsi, S.L. tiene por objeto social:

- a) Fabricación de artículos de madera, como sean, pallets, estuches, envases y muebles.
- b) Explotación de fincas rústicas, propias o de terceros, dedicadas a cualquier producto agrícola, en especial, hortícolas, flores y plantas ornamentales, así como su comercialización al mayor y al menor.
- c) Fabricación, envasado, manipulación de objetos ornamentales y de regalo, especialmente a partir del hierro.
- d) La compra, venta, importación, envasado, estuchados y retractilados de artículos para el hogar y de limpieza, de comestibles y bebidas en general, papelería, ferretería, librería y artículos de bazar, productos relacionados con la higiene y el cuidado personal, ornamentación y decoración, cosmética y bisutería, relojería, joyería, mobiliario y material de oficina.
- e) Transporte terrestre de personas y mercancías.
- f) La compraventa y explotación de bienes.

Todas las actividades anteriores se desarrollarán bajo la modalidad de Centro Especial de Empleo y/o Centro Ocupacional, de acuerdo con la legislación vigente. La información relativa al último ejercicio económico es la siguiente:

	31/12/2022
Valor en libros	3.500,00
Participación (100%)	3.500,00
PATRIMONIO NETO	3.206,87
FONDOS PROPIOS	3.559,84
<i>I.- Capital suscrito</i>	<i>3.500,00</i>
<i>III. Reservas</i>	<i>15.432,82</i>
<i>V. Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>-15.372,98</i>
<i>VI.- Pérdidas y Ganancias</i>	<i>-352,97</i>

No se ha repartido dividendos en el ejercicio, no cotizando las participaciones en bolsa.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 127142 (G1/51/12/742-82/GC) • C.I.F.: G 3506824




10. FONDOS PROPIOS

El Fondo Social de la Asociación recoge el importe de las aportaciones realizadas a la misma y los excedentes negativos y/o positivos se han ido registrando a lo largo de los distintos ejercicios en la partida de remanente.

Los movimientos que durante el ejercicio se producen en los fondos propios de la entidad son los siguientes:

	FINAL 2021 INICIAL 2022	ADICIÓN	BAJAS	FINAL 2022 INICIAL 2023	ADICIÓN	BAJAS	FINAL 2023 INICIAL 2024
Fondo Social	28.381,46			28.381,46			28.381,46
Remanente	679.660,70	195.044,09		874.704,79	40.395,78		915.100,57
Excedente 2021	195.044,09		195.044,09	0,00			0,00
Excedente 2022		40.395,78		40.395,78		40.395,78	0,00
Excedente 2023	0,00			0,00	-35.362,97		-35.362,97
TOTALES	903.086,25	235.439,87	195.044,09	943.482,03	5.032,81	40.395,78	908.119,06

11. SITUACIÓN FISCAL

La entidad establece el impuesto de sociedades sobre la base de su beneficio contable ajustado por aquellos conceptos que sean necesarios para llegar a la base imponible y tributable bajo los términos exigibles por el R.D.L. 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La entidad se acoge a la aplicación del régimen fiscal especial de entidades sin fin de lucro regulado por la Ley 49/2002.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022, la Asociación ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

	2023		2022	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Resultado Contable del ejercicio		-35.362,97		40.395,78
Diferencias Permanentes	3.696.806,02	3.661.443,05	3.328.358,54	3.368.754,32
Diferencias Temporales				
Base Imponible Previa				
Base Imponible Impuesto sobre Sociedades		0,00		0,00

Al 31 de diciembre de 2023 la Asociación tiene pendientes de inspección por parte de la administración tributaria los cuatro ejercicios no prescritos.

Así mismo señalar que está exenta de tributación ya que cumple con lo establecido en el Art.7 de la Ley 49/2002, se considera que una explotación económica tiene un carácter auxiliar cuando el importe neto de la cifra de negocios no excede del 20% de los ingresos totales de la Asociación.

Handwritten signature: M. Costas

Handwritten signatures of various board members and staff

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12/A2-82/GG) • C.I.F.: G 35068824

A continuación, se refleja el cuadro detalle de rentas exentas y no exentas para el cálculo del Impuesto del ejercicio 2023.

INGRESOS EJERCICIO 2023	RENTAS	Rentas Exentas	Artículo que ampara la exención (L49/2002)	Rentas No Exentas
Cuotas De Socios Numerarios	30.136,52	30.136,52	Art. 6.1.b)	
Cuotas De Usuarios	150.978,03	150.978,03	Art. 6.1.b)	
Loterías Y Otros	2.775,00	2.775,00	Art. 6.1.a)	
Cuotas De Socios Protectores	6.137,85	6.137,85	Art. 6.1.b)	
Subvenciones Ayuntamiento	13.378,11	13.378,11	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Gran Canaria	2.382.646,74	2.382.646,74	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Gobierno De Canarias	413.261,48	413.261,48	Art. 6.1.c)	
Ingresos Por Formación En El Empleo	2.858,78	2.858,78	Art. 6.1.c)	
Subvención Convenios Colaboración Obras Soc. Y/O Fund.	281.142,40	281.142,40	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Lanzarote	146.203,67	146.203,67	Art. 6.1.c)	
Donativos	23.270,93	23.270,93	Art. 6.1.a)	
Donaciones M.A.E.	5.838,39	5.838,39	Art. 6.1.a)	
Donativos Bizum	411,60	411,60	Art. 6.1.a)	
Subv., Donac. Y Legados De Capital Transf. Al Rdo. Ejercicio	88.733,94	88.733,94	Art. 6.1.c)	
Ingreso Por Comisión Recibos Devueltos	200,05	200,05	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Servicios Al Personal	4.177,80	4.177,80	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Servicios Diversos	5.004,00	5.004,00	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Dto. Salarios En Especie	3.595,37	3.595,37	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Serv. Ajuste Personal Y Social	7.197,52	7.197,52	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Por Apoyos	9.648,83	9.648,83	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Impartición Acciones	74.995,85	74.995,85	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Ingresos Formación Siapa	583,00	583,00	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
Intereses De Cuentas Bancarias	2.502,89	2.502,89	Art. 6.2	
Otros Ingresos Financieros	75,89	75,89	Art. 6.2	
Beneficios De Inmovilizado Material	1.500,00	1.500,00	art. 6.3	
Ingresos Excepcionales	3.384,03	3.384,03	art. 6.3	
Exceso De Provisión por retribuciones al personal	804,38	804,38	Art. 6,4 / Art. 7.1,d)	
TOTALES	3.661.443,05	3.661.443,05		

A continuación, se refleja el cuadro detalle de rentas exentas y no exentas para el cálculo del Impuesto del ejercicio 2022:

INGRESOS EJERCICIO 2022	RENTAS	Rentas Exentas	Artículo que ampara la exención (L49/2002)	Rentas No Exentas
Cuotas socios numerarios	28.576,59	28.576,59	Art. 6.1.b)	
Cuotas de usuarios	321.567,71	321.567,71	Art. 6.1.b)	
Loterías y otros	2.875,00	2.875,00	Art. 6.1.a)	
Cuotas de socios protectores	5.807,74	5.807,74	Art. 6.1.b)	
Subvenciones Ayuntamiento	18.751,59	18.751,59	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Gran Canaria	2.138.284,99	2.138.284,99	Art. 6.1.c)	

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G-35068824

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and stamps]

Subvenciones Gobierno de Canarias	249.555,17	249.555,17	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Convenios Colaboración Obras Soc. Y/O Fund.	187.496,93	187.496,93	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Cabildo Lanzarote	68.618,96	68.618,96	Art. 6.1.c)	
Subvenciones Otros Ministerios	68.234,37	68.234,37	Art. 6.1.c)	
Donativos	56.223,28	56.223,28	Art. 6.1.a)	
Subv. Donac Y Legados De Capital Transf Al Rdo ejercicio	93.346,94	93.346,94	Art. 6.1.c)	
Ingreso por Comisión Recibos Devueltos	423,09	423,09	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Ingresos por Devol. De Comisiones Bancarias	100,00	100,00	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Ingresos por Servicios al Personal	4.006,20	4.006,20	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Ingresos por Servicios Diversos	2.292,57	2.292,57	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Ingresos por formación en el Empleo	4.224,08	4.224,08	Art. 6.1.c)	
Dto. Salarios en Especie	3.845,02	3.845,02	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Ingresos por serv. Ajuste Personal y Social	7.851,84	7.851,84	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Cuotas de ocio	117,00	117,00	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Ingresos financieros	757,50	757,50	Art. 6.2	
Ingresos impartición acciones formativas	54.133,55	54.133,55	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Ingresos Excepcionales	2.003,11	2.003,11	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Beneficios procedentes de Part. Empr. Grupo	38.744,17	38.744,17	Art. 6.3	
Ingresos por apoyos	9.515,05	9.515,05	Art. 6.4 /Art.7.1 d)	
Beneficios de inmovilizado material	1.401,87	1.401,87	Art. 6.3	
TOTALES	3.368.754,32	3.368.754,32		

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Gastos

El desglose de los gastos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Ref.	Importe (€) 2023	Importe (€) 2022
Ayudas monetarias	(1)	61.683,70	10.260,48
Reintegro de subv., donac. y legados		15.775,68	16.473,91
Gastos de personal	(2)	2.515.315,95	2.386.292,02
Otros gastos de la actividad	(3)	959.385,74	766.288,42
Dotación amortizaciones		143.543,24	146.373,94
Resultados por enajenación inmovilizado		730,49	607,33
Gastos excepcionales		362,48	1.705,95
Gastos financieros		8,74	356,49
TOTALES		3.696.806,02	3.328.358,54

(1) Ayudas monetarias:

El desglose de dicha partida distinguiendo por actividades es el siguiente:

ADPESI PRO EMPLEA

Ayudas monetarias	2023	2022
Ayudas al transporte	0,00	375,48

ADMI-CONECTA-T

Ayudas monetarias	2023	2022
Ayudas al transporte	4.479,00	0,00
Becas de Asistencia	20.702,00	0,00

SOCIO-CONECTA-T

Ayudas monetarias	2023	2022
Ayudas al transporte	3.238,70	0,00
Becas de Asistencia	19.818,00	0,00

ECA-EMPLEA-GC

Ayudas monetarias	2023	2022
Beca de Transporte	6.444,00	0,00

CAPACITA-T-COM

Ayudas monetarias	2023	2022
Beca de Transporte	3.978,00	0,00

CAPACITA-T-LIM

Ayudas monetarias	2023	2022
Beca de Transporte	3.024,00	1.316,68

FORMANSOC

Ayudas monetarias	2023	2022
Becas de asistencia	0,00 €	3.660,00 €
Ayudas al transporte/Conc. familiar	0,00 €	851,32 €

FORMANADM

Ayudas monetarias	2023	2022
Becas de asistencia	0,00€	3.717,00€
Ayudas al transporte/Conc. familiar	0,00€	1.316,68€

FUND. KONECTA

Ayudas monetarias	2023	2022
Ayudas al transporte	0,00	340,00

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/42 (G1/S1/12/42-82/GC) • C.I.F.: 635068824

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature on the left and several others across the bottom of the page.]

(2) Gastos de personal:

Bajo este título figuran las retribuciones devengadas al personal empleado por cuenta ajena y las cuotas cargadas en concepto de Seguridad Social a cargo de la empresa. El desglose a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Importe (€) 2023	Importe (€) 2022
Sueldos y Salarios e indemnizaciones	1.944.729,48	1.793.914,27
Cargas sociales	538.203,62	518.865,27
TOTALES	2.515.315,95	2.386.292,02

Dentro de la partida de "Cargas sociales", no existen aportaciones a planes de pensiones, desglosándose en:

Concepto	Importe (€) 2023	Importe (€) 2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	519.102,68	494.128,66
Otros gastos sociales	19.100,94	24.736,61
TOTALES	538.203,62	518.865,27

(3) Otros gastos de explotación:

En otros gastos de explotación figuran contabilizados, servicios de naturaleza diversa adquiridos por la Asociación.

SERVICIOS EXTERIORES		
Concepto	Importe (€) 2023	Importe (€) 2022
Arrendamientos Y Cánones	24.135,99	20.972,00
Reparaciones Y Conservación	212.597,38	193.597,62
Servicios De Profesionales Independientes	72.432,56	58.443,31
Primas De Seguros	22.313,25	19.112,22
Servicios Bancarios Y Similares	8.728,89	9.737,52
Publicidad, Propaganda Y Relaciones Públicas	19.362,32	6.653,13
Suministros	181.974,12	152.387,57
Otros Servicios	415.443,58	302.284,97
Otros Tributos	2.055,70	2.068,32
Otros gastos de Gestión	341,95	1.031,76
TOTALES	959.385,74	766.288,42

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12/42-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

Handwritten signature: Cristina...

Handwritten signature: Juan...

Handwritten signature: Juan...

12.2. Ingresos

Asimismo, se detallan los ingresos generados o imputados a la Asociación durante el período. Su desglose a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Ref.	Importe (€) 2023	Importe (€) 2022
Cuota de usuarios y afiliados	(1)	181.114,55	350.144,30
Ingresos promociones y colaboraciones.	(2)	8.912,85	8.682,74
Subvenciones de explotación		3.269.012,10	2.791.633,57
Ventas y otros ingresos de explotación	(3)	105.402,42	82.284,32
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del eje.		88.733,94	93.102,74
Beneficios procedentes del inmovilizado y de participaciones	(4)	1.500,00	40.146,04
Ingresos excepcionales		3.384,03	2.003,11
Ingresos financieros		2.578,78	757,50
Exceso de provisión por retribuciones al personal		804,38	0,00
TOTALES		3.661.443,05	3.368.754,32

(1) Cuotas de usuarios y afiliados:

Recogen las cantidades abonadas por los usuarios y afiliados, de carácter periódico o no, en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad.

(2) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

Recogen los donativos e ingresos de promociones para la captación de recursos.

(3) Otros ingresos:

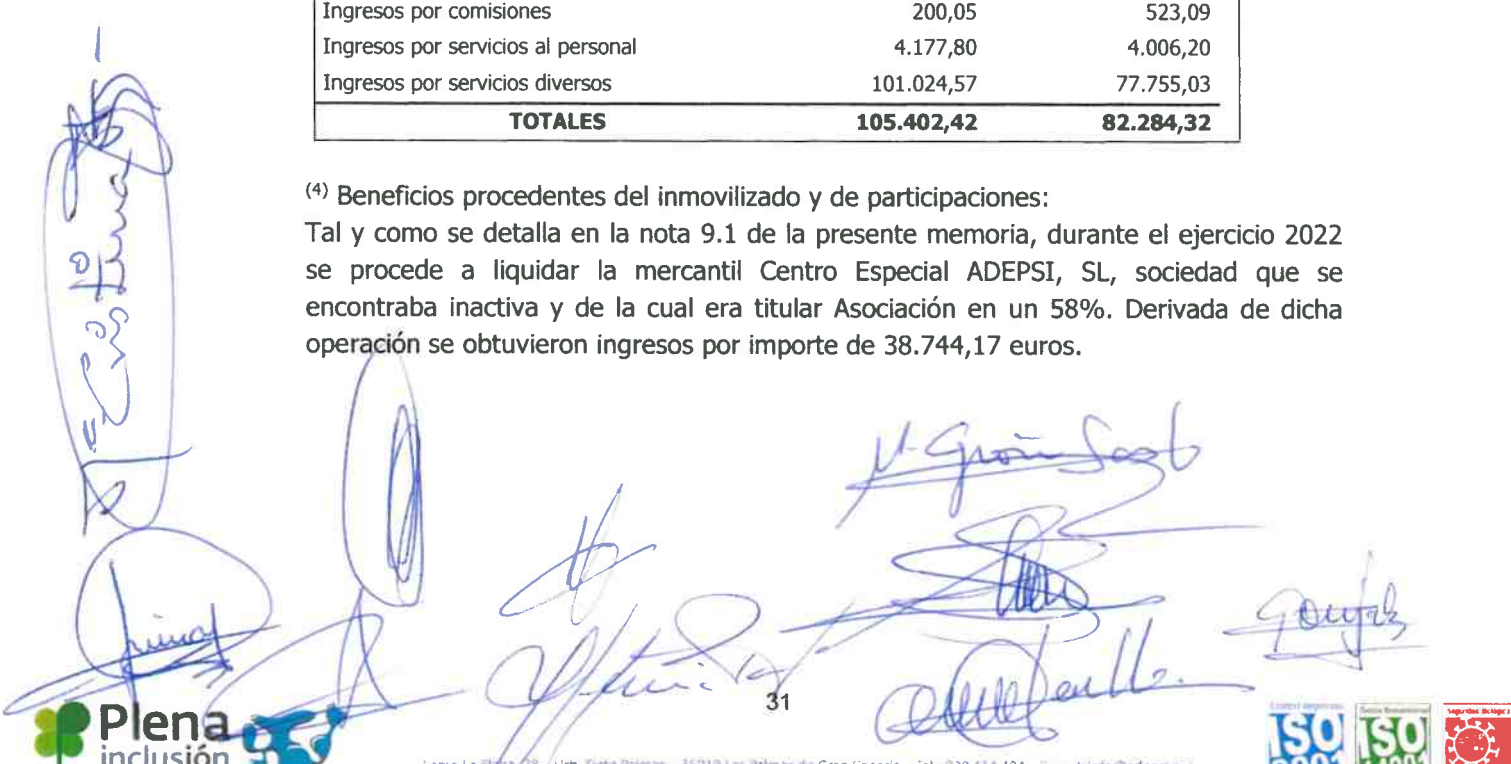
Dentro de la partida "Otros ingresos de explotación" se incorporan ingresos por los conceptos que detallamos a continuación:

Concepto	Importe (€) 2023	Importe (€) 2022
Ingresos por comisiones	200,05	523,09
Ingresos por servicios al personal	4.177,80	4.006,20
Ingresos por servicios diversos	101.024,57	77.755,03
TOTALES	105.402,42	82.284,32

(4) Beneficios procedentes del inmovilizado y de participaciones:

Tal y como se detalla en la nota 9.1 de la presente memoria, durante el ejercicio 2022 se procede a liquidar la mercantil Centro Especial ADEPSI, SL, sociedad que se encontraba inactiva y de la cual era titular Asociación en un 58%. Derivada de dicha operación se obtuvieron ingresos por importe de 38.744,17 euros.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12 MAR 82/GC) • C.I.F.: G. 35062824



12.3. Detalle conjunto de la partida "Otros resultados"

Otros resultados	Importe (€) 2023	Importe (€) 2023
(+) Ingresos excepcionales	3.384,03	2.003,11
(-) Gastos excepcionales	-362,48	-1.705,95
TOTALES	3.021,55	297,16

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

13.1. Subvenciones y donaciones imputadas al excedente del ejercicio.

Subvenciones y donaciones de capital

La totalidad de las subvenciones se encuentran afectas a la actividad propia de la entidad, por lo que no cabe la distinción entre actividad propia o mercantil, y se contabilizan en la Cuenta de Resultados en la medida en que se encuentren afectas a la explotación. Aquellas Subvenciones recibidas para la adquisición de bienes de inversión se traspasan a resultados de la actividad conforme se produce la depreciación efectiva de los mismos.

El detalle de las partidas 1.d) "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la Cuenta de Resultados y A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Pasivo del Balance es el siguiente:

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN AÑO 2023

AYUNTAMIENTO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Servicio Apoyo Familiar	13.378,11 €			13.378,11
TOTALES	13.378,11	0,00	0,00	13.378,11

CABILDO LANZAROTE	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales	15.000,00			15.000,00
SAEC LANZAROTE 2022/2023 ⁽¹⁾		89.759,88		89.759,88
Lanzarote Emplea con apoyo 2022-2023 ⁽²⁾		26.193,86		26.193,86
Lanzarote Emplea con apoyo 2023-2024 ⁽³⁾	41.610,14 €		26.360,21	15.249,93
TOTALES	56.610,14	115.953,74	26.360,21	146.203,67

⁽¹⁾ En diciembre de 2022 el Cabildo de Lanzarote le concede a Asociación ADEPSI subvención por importe de 110.221,39 euros destinada al proyecto "Servicio de apoyo

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/51/12742-82/60) • C.I.F.: G 35068624

De Costumado

Plena inclusión

especializado en conducta (SAEC) Lanzarote 22/23". El plazo de ejecución del proyecto se establece entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, en el presente ejercicio se reconocen ingresos por un total de 89.759,88 euros, manteniendo así correlación entre los gastos incurridos en el periodo y los ingresos afectos. A la conclusión del proyecto procede devolver la cantidad de 9.320,53 euros.

(2) En diciembre de 2022 la Asociación recibe subvención por importe de 41.610,14 euros del Cabildo de Lanzarote para financiar el proyecto "Lanzarote Emplea con Apoyo 22/23". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2023, por lo que durante el presente ejercicio se han registrado como ingresos la cuantía de 26.193,86 euros. A la conclusión del proyecto procede devolver la cantidad de 1.196,16 euros.

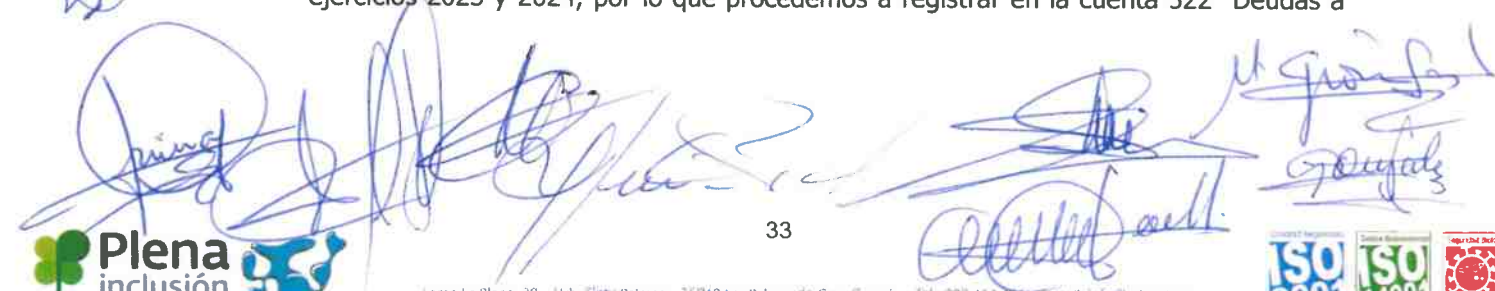
(3) En diciembre de 2023 el Cabildo de Lanzarote concede a la Asociación subvención por importe de 41.610,14 euros siendo su objeto financiar el proyecto "Lanzarote Emplea con Apoyo 23/24". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2024, por lo que procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 26.360,21 euros, manteniendo así correlación entre los gastos incurridos en el periodo y los ingresos afectos.

CABILDO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Centro Estancia Diuma	846.491,74			846.491,74
Centro Ocupacional	362.588,25			362.588,25
Hogar Funcional	126.692,32			126.692,32
Monitores de Empleo	93.485,00			93.485,00
Atención domiciliaria Especializada	317.664,70			317.664,70
Servicio de Promoción de la Autonomía Personal	203.534,10			203.534,10
Vivienda Tutelada	57.509,40			57.509,40
Servicio Transporte	212.128,00			212.128,00
Servicio Comedor	111.814,40			111.814,40
Participación ciudadana "Participa"/"Mantenimiento ascensor"	2.000,00			2.000,00
Subvención Ocio Personalizado Ser+Contigo 2023-2024 (4)	24.347,10		12.808,27	11.538,83
Subvención Comedor	37.200,00			37.200,00
TOTALES	2.395.455,01	0,00	12.808,27	2.382.646,74

(4) En diciembre de 2023 la Asociación recibe subvención por importe de 24.347,10 euros del Cabildo de Gran Canaria destinada a financiar el proyecto "Ocio Personalizado: Ser+Contigo". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2024, por lo que procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/51/12742-82/60) • C.I.F.: G 31068824

Estructura



corto plazo transformables en subvenciones” la cuantía de 12.808,27 euros, importe que será imputado como ingresos en el ejercicio 2024.

GOBIERNO DE CANARIAS	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
Coopera: Lucha contra la pobreza ⁽⁵⁾		40.774,99		40.774,99
Programa de Voluntariado: Ser + Contigo ⁽⁶⁾		9.587,59		9.587,59
Adepsi Socio-Conecta-T 22-23 ⁽⁷⁾		107.337,26		107.337,26
Adepsi Admi-Conecta-T 22-23 ⁽⁸⁾		107.337,26		107.337,26
Formando en verde 2.0	21.793,33			21.793,33
Gastos de Personal	50.000,00			50.000,00
HYGGE: Vacaciones con Sentido	35.279,00			35.279,00
Programa de Voluntariado: Ser + Contigo 2023-2024 ⁽⁹⁾	17.945,00		9.323,74	8.621,26
Subvención Deportes	1.629,60			1.629,60
Servicio Integral Asistencia - SIAPA	30.654,00			30.654,00
TOTALES	157.300,93	265.037,10	9.323,74	413.014,29

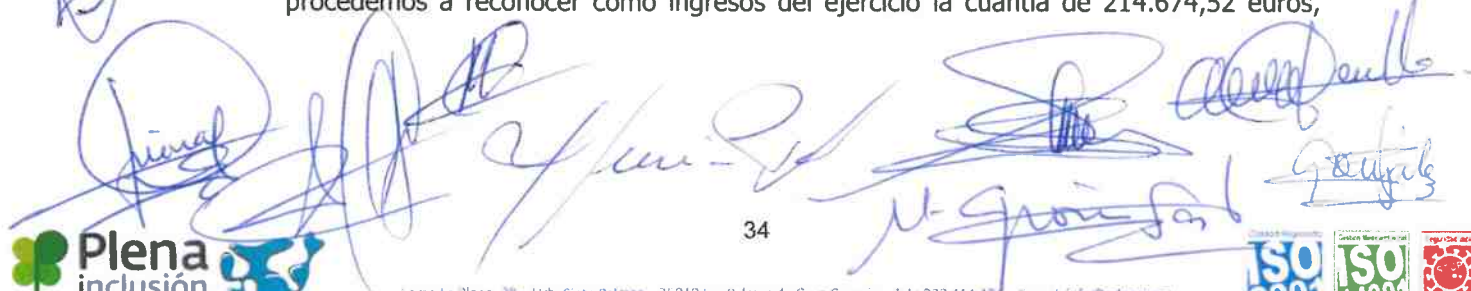
⁽⁵⁾ Con fecha 12 de diciembre de 2022 la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud concede de forma directa a Asociación ADEPSI ayuda por importe de 60.000 euros, con el fin de sufragar la totalidad de los gastos derivados del programa denominado "Coopera: lucha contra la pobreza y exclusión social de personas con discapacidad". Dado que dicho proyecto concluye durante el 2023 procedemos a reconocer como ingresos del ejercicio la cuantía de 40.774,99 euros, manteniendo así la correlación entre los gastos incurridos en el ejercicio y los ingresos afectos.

⁽⁶⁾ Mediante Resolución de 5 de diciembre de 2022, emitida por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de subvenciones reguladas por la Orden de 6 de mayo de 2022, que aprueba las bases que han de regir en la convocatoria de la concesión de subvenciones para el año 2022, destinadas a la ejecución de proyectos en las áreas de personas mayores, inmigración, voluntariado e inclusión social, la Asociación ADEPSI recibe subvención por importe de 18.000 euros. Dado que el plazo de ejecución del proyecto financiado finaliza durante el ejercicio 2023, se procede a reconocer como ingresos del ejercicio la cuantía de 9.587,59 euros.

⁽⁷⁾ ⁽⁸⁾ En diciembre de 2022 el Servicio Canario de Empleo publica resolución por la que concede subvención a entidades sin fin de lucro, destinadas a la realización de proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad para el ejercicio 2022. La Asociación ADEPSI recibe la cantidad de 214.674,52 euros y dado que el proyecto es desarrollado prácticamente en su totalidad en el ejercicio 2023 procedemos a reconocer como ingresos del ejercicio la cuantía de 214.674,52 euros,

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/51/12/42-82/GG) • C.I.F.: G 35068824

Contingencia



manteniendo así la correlación entre los gastos incurridos en el ejercicio y los ingresos afectos.

(9) En agosto de 2023 la Asociación recibe subvención por importe de 17.945,00 euros del Gobierno de Canarias destinada a financiar el proyecto "Ser+Contigo". Dado que el proyecto concluye en el ejercicio 2024 procedemos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 9.323,74 euros, importe que será imputado como ingresos en el ejercicio 2024.

OTROS ORGANISMOS	CONCESIONES EJERCICIO 2023	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2024	FINAL 2023
La Caixa "Adepsi Pro Emplea 2017-2023" (10)		68.764,93		68.764,93
Fundación Caja de Canarias SIAPA 2022-2023(11)		19.523,07		19.523,07
Fundación ONCE - ECA Emplea GC	53.016,00			53.016,00
Fundación ONCE - CAPACITA-T-COM	26.000,00			26.000,00
Fundación ONCE - CAPACITA-T-LIM	28.000,00			28.000,00
Premio Valor Social CEPESA - AMART	7.200,00			7.200,00
Fundación La Caixa Incorpora	40.000,00			40.000,00
Fundación La Caixa Acc. Informativa	22.000,00			22.000,00
Fundación La Caixa Trabajando en Digital	6.497,40			6.497,40
Fundación Caja Canarias - SIAPA	5.500,00			5.500,00
Donativos	29.520,92			29.520,92
Caixa Digital 2023	4.641,00			4.641,00
TOTALES	222.375,32	88.288,00	0,00	310.663,32

(10) Durante el ejercicio 2017 La Caixa le concede a Asociación ADEPSI subvención para financiar el proyecto denominado "ADEPSI Pro-emplea", para la implementación de medidas que favorezcan la inclusión activa de personas en riesgo y/o situación de exclusión social a través de itinerarios integrados de inserción sociolaboral, que permitan su inserción en el mercado laboral. El importe máximo subvencionado asciende a 610.527,54 euros y dado que la duración del proyecto abarca hasta el 2023 es en el mismo documento de concesión donde se determinan los importes a recibir en cada ejercicio.

En el ejercicio 2023 se subvenciona la cantidad de 68.764,93 euros.

(11) Con fecha 25 de octubre de 2022 se firma convenio entre Asociación ADEPSI, Fundación "La Caixa" y Fundación CajaCanarias, aportando las mencionadas Fundaciones la cuantía de 20.760,00 euros siendo su destino financiar el proyecto "SIAPA Servicio Integral de Asistencia Personal de ADEPSI". Dado que la duración del proyecto abarcará tanto el ejercicio 2022 como el 2023 en el presente ejercicio se ha reconocen ingresos por un total de 19.523,07 euros.

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink.

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN AÑO 2022

AYUNTAMIENTO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2022	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2023	FINAL 2022
Servicio Apoyo Familiar 2022	18.751,59 €			18.751,59
TOTALES	18.751,59	0,00	0,00	18.751,59

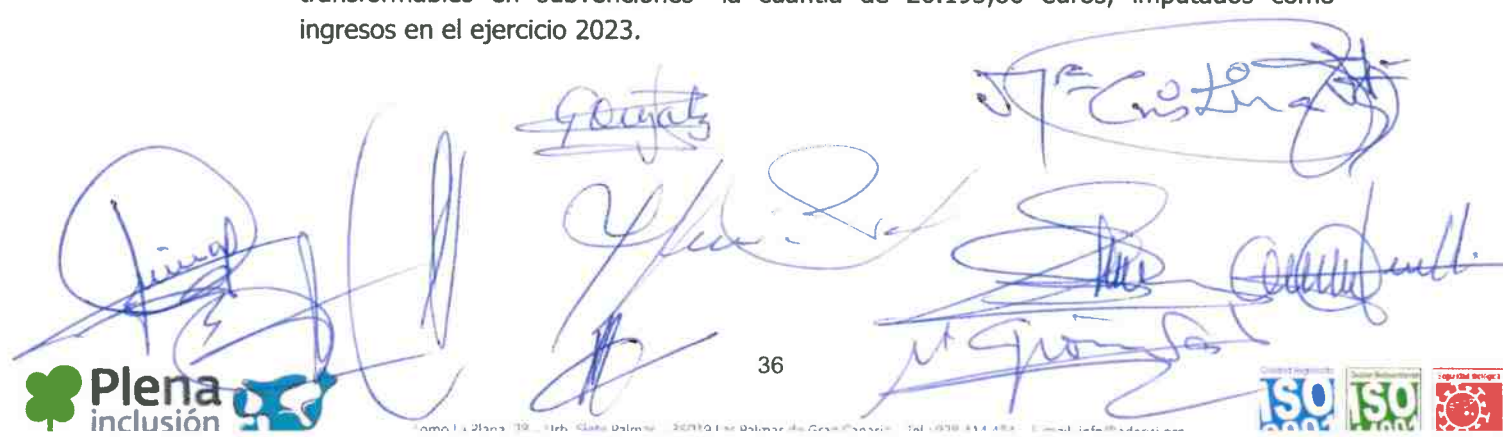
CABILDO LANZAROTE	CONCESIONES EJERCICIO 2022	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2023	FINAL 2022
Gastos de alquiler y otros gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales	13.032,00			13.032,00
SAEC LANZAROTE 22/23 ⁽¹⁾	110.221,39 €		89.759,88	20.461,51
Lanzarote Empleo con apoyo 22/23 ⁽²⁾	41.610,14 €	19.709,17	26.193,86	35.125,45
TOTALES	164.863,53	19.709,17	115.953,74	68.618,96

⁽¹⁾ En diciembre de 2022 el Cabildo de Lanzarote le concede a Asociación ADEPSI subvención por importe de 110.221,39 euros destinada al proyecto "Servicio de apoyo especializado en conducta (SAEC) Lanzarote 22/23". El plazo de ejecución del proyecto se establece entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, por lo que procedimos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 89.759,88 euros, siendo imputada como ingresos en el ejercicio 2023.

⁽²⁾ En diciembre del ejercicio pasado el Cabildo de Lanzarote le concede a Asociación ADEPSI subvención por importe de 21.000 euros destinada al proyecto "Lanzarote empleo con apoyo 2021-2022". Dado que el proyecto subvencionado es desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2022, registramos como ingresos del ejercicio pasado la cuantía de 19.709,17 euros, manteniendo así correlación entre los gastos incurridos en el periodo y los ingresos afectos.

Así mismo, en diciembre de 2022 la Asociación recibe subvención por importe de 41.610,14 euros del Cabildo de Lanzarote para financiar el proyecto "Lanzarote Emplea con Apoyo 22/23". El mencionado proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2023, por lo que registramos en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 26.193,86 euros, imputados como ingresos en el ejercicio 2023.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (GI/51/12/42-87/GC) • C.I.F.: G 35068824



36



MINISTERIO DE FOMENTO	CONCESIONES EJERCICIO 2022	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2023	FINAL 2022
ENAIRE 2021-2022 ⁽³⁾	0,00	68.234,37	0,00	68.234,37
TOTALES	0,00	68.234,37	0,00	68.234,37

⁽³⁾ En octubre del ejercicio 2021 el Ministerio de Fomento le concede a Asociación ADEPSI subvención por importe de 76.605,74 euros "subvención 2021 de Enaire para actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad". La vigencia del proyecto financiado era de 12 meses abarcando los ejercicios 2021 y 2022, es por ello que durante el ejercicio 2022 procedimos a reconocer ingresos por importe de 71.216,08 euros manteniendo la correlación entre los gastos incurridos en el periodo y los ingresos afectos (2.981,71€ se utilizan para financiar inmovilizado).

CABILDO GRAN CANARIA	CONCESIONES EJERCICIO 2022	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2023	FINAL 2022
Servicio de Estancia Diurna	844.595,30			844.595,30
Servicio Ocupacional	322.863,76			322.863,76
Hogar Funcional	123.545,20			123.545,20
Monitores de Empleo	91.574,00			91.574,00
Atención domiciliaria Especializada	246.694,50			246.694,50
Servicio de Promoción de la Autonomía Personal	185.887,00			185.887,00
Vivienda Tutelada	52.282,60			52.282,60
Servicio Transporte	210.819,00			210.819,00
Servicio Comedor	37.200,00			37.200,00
Programa Participa 2.0 ⁽⁴⁾		2.855,34		2.855,34
Programa Conciliación Familiar ⁽⁵⁾		7.977,06		7.977,06
Participación ciudadana "Participa"/"Mantenimiento ascensor"	2.000,00			2.000,00
Tecnología de Apoyo a las Personas	9.991,23			9.991,23
TOTALES	2.127.452,59	10.832,40	0,00	2.138.284,99

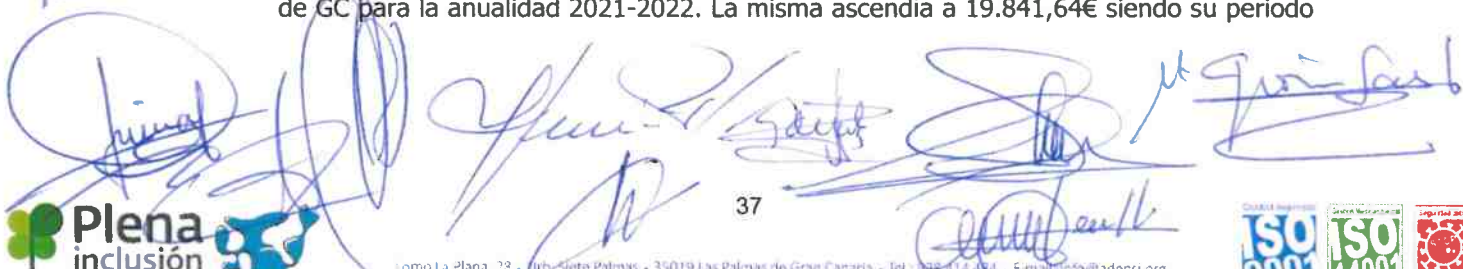
⁽⁴⁾ En octubre de 2021 el Cabildo de Gran Canaria concede a Asociación ADEPSI ayuda por importe de 12.000 euros, procedentes de la convocatoria "subvenciones para el fomento de la participación ciudadana y fortalecimiento asociativo destinada a fundaciones, asociaciones, federaciones, confederaciones y entidades sin ánimo de lucro de la Isla de Gran Canaria para el año 2021".

Dado que el plazo de ejecución termina en abril de 2022, procedimos al registro de los ingresos correspondientes a dicho periodo por importe de 2.855,34 euros.

⁽⁵⁾ Durante el ejercicio 2021 la Asociación recibe subvención concedida por el Cabildo de GC para la anualidad 2021-2022. La misma ascendía a 19.841,64€ siendo su periodo

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 350688234

Continúa



de ejecución desde abril 2021 hasta marzo 2022, por lo que procedimos a registrar, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ingresos por importe de 7.977.06 euros, manteniendo así la correlación entre los gastos incurridos en el ejercicio y los ingresos afectos.

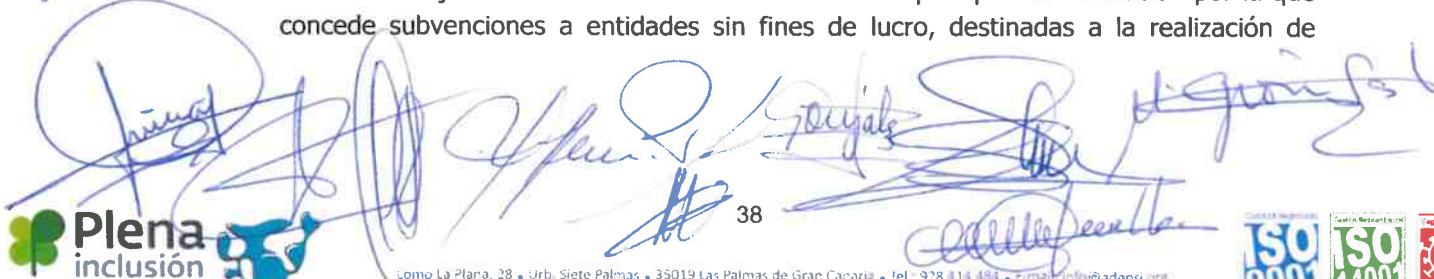
GOBIERNO DE CANARIAS	CONCESIONES EJERCICIO 2022	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJ. ANTERIORES	TRASPASOS 2023	FINAL 2022
Vicepresidencia Gov. De Canarias	35.000,00			35.000,00
Modelo de Atención Dependencia y discapacidad	27.379,60			27.379,60
Formando en verde	22.580,00			22.580,00
Programa Deportivo Asociación ADEPSI 2022	1.401,15			1.401,15
Coopera: Lucha contra la pobreza ⁽⁶⁾	60.000,00		40.774,99	19.225,01
Programa de Voluntariado: Ser + Contigo ⁽⁷⁾	18.000,00		9.587,59	8.412,41
Adepsi Formansoc 2021-2022 ⁽⁸⁾		29.693,09		29.693,09
Adepsi Formanadm. 2021-2022 ⁽⁹⁾		31.397,27		31.397,27
Isal Lanzarote 21-22 ⁽¹⁰⁾		11.240,16		11.240,16
Isal Gran Canaria 21-22 ⁽¹¹⁾		55.600,48		55.600,48
Volunt. Ser más contigo ⁽¹²⁾		7.236,52		7.236,52
Adepsi Socio- Conecta-T 22-23 ⁽¹³⁾	107.532,00		107.337,26	194,74
Adepsi Admi-Conecta-T 22-23 ⁽¹⁴⁾	107.532,00		107.337,26	194,74
TOTALES	379.424,75	135.167,52	265.037,10	249.555,17

⁽⁶⁾ Con fecha 12 de diciembre de 2022 la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud concede de forma directa a Asociación ADEPSI ayuda por importe de 60.000 euros, con el fin de sufragar la totalidad de los gastos derivados del programa denominado "Coopera: lucha contra la pobreza y exclusión social de personas con discapacidad". Dicho proyecto será desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2023 por lo que procedimos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 40.774,99 euros, importe reconocido como ingresos en el ejercicio 2023.

⁽⁷⁾ Mediante Resolución de 5 de diciembre de 2022, emitida por la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de subvenciones reguladas por la Orden de 6 de mayo de 2022, que aprueba las bases que han de regir en la convocatoria de la concesión de subvenciones para el año 2022, destinadas a la ejecución de proyectos en las áreas de personas mayores, inmigración, voluntariado e inclusión social, la Asociación ADEPSI recibe subvención por importe de 18.000 euros. Dado que el plazo de ejecución del proyecto financiado abarca los ejercicios 2022 y 2023, se procedió a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 9.587,59 euros, importe reconocido como ingresos en el ejercicio 2023.

^{(8) (9)} El 1 de junio de 2021 el Servicio Canario de Empleo publica resolución por la que concede subvenciones a entidades sin fines de lucro, destinadas a la realización de

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12/742-82/GC) • CIF: G 35068824

proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad, recibiendo Asociación ADEPSI la cuantía de 204.885,00 euros. Dado que el proyecto concluye en 2022 procedemos a reconocer en dicho periodo ingresos por importe de 61.090,36 euros manteniendo así correlación con los gastos incurridos.

(10) (11) El 18 de agosto de 2021 el Servicio Canario de Empleo publica resolución por la que concede subvención en el ámbito de la colaboración con la Comunidad Autónoma, Universidades e Instituciones sin ánimo de lucro con centro de trabajo en esta Comunidad Autónoma, que contraten a trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general y social. La Asociación recibe la cantidad de 98.581,86 euros siendo su destino sufragar costes salariales y de seguridad social derivados de la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social. Dado que el proyecto concluye en 2022 procedemos a reconocer, en dicho periodo, ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 66.840,64 euros manteniendo así correlación con los gastos incurridos.

(12) Durante el ejercicio 2021 la Asociación recibe 16.696,90 euros del Gobierno de Canarias para la ejecución de proyectos en las áreas de personas mayores, inmigración, voluntariado e inclusión social. Dado que el periodo de ejecución del mencionado proyecto abarca desde enero 2021 hasta junio 2022, en el ejercicio pasado reconocimos ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 7.236,52 euros manteniendo así correlación con los gastos incurridos en el periodo.

(13) (14) El 20 de diciembre de 2022 el Servicio Canario de Empleo publica resolución por la que concede subvención a entidades sin fin de lucro, destinadas a la realización de proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes y personas con discapacidad para su ejecución en el ejercicio 2023. Por este concepto ADEPSI recibe la cantidad de 214.674,52 euros, cuyo proyecto se ha desarrollado prácticamente en su totalidad en el ejercicio 2023, reconociéndose ingresos en el ejercicio por dicha cuantía.

OTROS ORGANISMOS	CONCESIONES EJERCICIO 2022	IMPUTADAS A RDO. CONCEDIDA EJER. ANT.	TRASPASOS 2023	FINAL 2022
La Caixa Puntos Formativos Incorpora 2022	22.000,00			22.000,00
La Caixa Incorpora 2022	40.000,00			40.000,00
Fundación Caja de Canarias SIAPA 2022-2023 ⁽¹⁵⁾	20.760,00		19.523,07	1.236,93
La Caixa "Adepsi Pro Emplea 2017-2023" ⁽¹⁶⁾		100.000,00		100.000,00
Fundación Caja de Canarias	4.500,00			4.500,00
La Caixa "Trabaja en Digital 2022"	8.925,00			8.925,00
Fundación DISA S.I.A.P.A. 2022 ⁽¹⁷⁾		10.835,00		10.835,00
Donativos	55.983,28			55.983,28
TOTALES	152.168,28	110.835,00	19.523,07	243.480,21

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

Multiple handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/J2 M2 J02/GC) • C.I.F.: G 35068824

(15) Con fecha 25 de octubre de 2022 se firma convenio entre Asociación ADEPSI, Fundación "La Caixa" y Fundación CajaCanarias, aportando las mencionadas Fundaciones la cuantía de 20.760,00 euros siendo su destino financiar el proyecto "SIAPA Servicio Integral de Asistencia Personal de ADEPSI". Dado que la duración del proyecto abarcará tanto el ejercicio 2022 como el 2023 procedimos a registrar en la cuenta 522 "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones" la cuantía de 19.523,07 euros, importe reconocido como ingresos en el ejercicio 2023.

(16) Durante el ejercicio 2017 La Caixa le concede a Asociación ADEPSI subvención para financiar el proyecto denominado "ADEPSI Pro emplea", para la implementación de medidas que favorezcan la inclusión activa de personas en riesgo y/o situación de exclusión social a través de itinerarios integrados de inserción sociolaboral, que permitan su inserción en el mercado laboral. El importe máximo subvencionado asciende a 610.527,54 euros y dado que la duración del proyecto abarca hasta el 2023 es en el mismo documento de concesión donde se determinan los importes a recibir en cada ejercicio.

En el ejercicio 2022 se subvenciona la cantidad de 100.000,00 euros.

(17) El 24 de noviembre de 2021 la Asociación recibe de Fundación Disa la cuantía de 10.835,00 euros destinada a financiar la actividad social consistente en la creación de un Servicio Integral de Asistencia Personal, previniendo la institucionalización y permaneciendo las personas en sus entornos naturales, a través del proyecto S.I.A.P.A. (Servicio Integral de Asistencia Personal de Asociación ADEPSI).

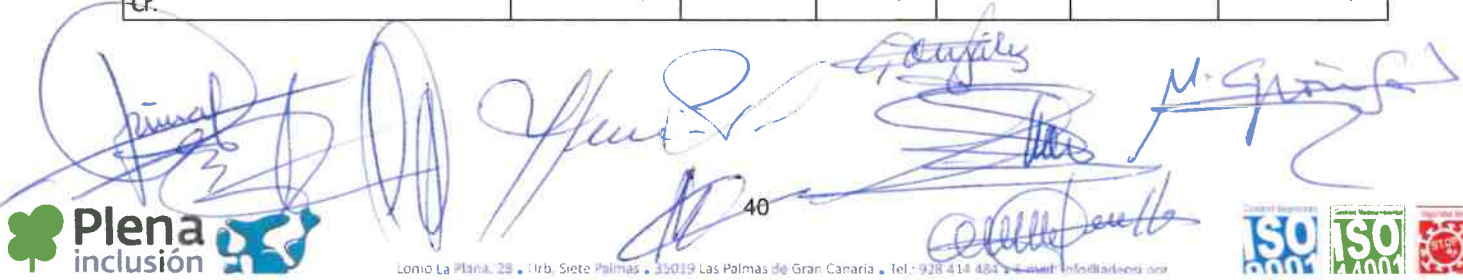
Dado que el proyecto es íntegramente desarrollado durante el ejercicio 2022 procedemos a registrar, en dicho periodo, ingresos por 10.835,00 euros, manteniendo así la correlación con los gastos incurridos.

SUBVENCIONES DE CAPITAL AÑO 2023

SUBVENCIONES DE CAPITAL	INICIAL	CONCES.	BAJAS	TRASPASO	TRASPASOS	FINAL
	2023	2023	2023	A RDOS.	172/522	2023
Oficiales capital 7 Palmas ⁽¹⁾	-904.419,91	-13.732,98	22.536,28			-895.616,61
Oficiales capitales M.A.E.	-514.185,75		1.439,32			-512.746,43
Cabildo Equipamiento deportivo	-3.676,11		0,00			-3.676,11
Cabildo P.A.D.	-112.300,95		27,93			-112.273,02
Oficial capital Caja Madrid	-7.035,77		892,59			-6.143,18
Fundación ONCE	-472.983,51		267,90			-472.715,61
Obra Social Caja Madrid	-70.000,00		0,00			-70.000,00
Obra Social Caixa Galicia	-22.508,92		0,00			-22.508,92
Subvención Cabildo de GC ⁽²⁾	-21.088,96		0,00			-21.088,96
Subvención Cabildo de Lanzarote ⁽³⁾	-1.968,00		0,00			-1.968,00
D.G. Juventud Equipamiento Ocio	-1.798,83		0,00			-1.798,83
M.A.S. FEAPS Canarias Equipamiento Cr.	-13.522,77		0,00			-13.522,77

D.º de las Palmas

40



Inversión Piso Tutelado	-36.154,52		0,00			-36.154,52
Donaciones de capital Siete Palmas	-608.417,04		0,00			-608.417,04
Donaciones de Inmovilizado	-351.878,16	-369,00	57,71			-352.189,45
Donaciones para residencias	-75.654,49		0,00			-75.654,49
Otras subv. de capital afectas actividad	-3.121,87		206,70			-2.915,17
Amortización subvenciones capital ⁽⁴⁾	1.484.236,00		-25.109,75	88.733,94		1.547.860,19
TOTALES	-1.736.479,56	-14.101,98	318,68	88.733,94	0,00	-1.661.528,92

1.) Durante el presente ejercicio la Asociación recibe subvención de capital afecta a la adquisición de elementos recogidos en las partidas:

- Equipos proceso información: 369,00 euros.
- Elementos de Transporte: 13.485,79 euros.

4.) Se procede al traspaso a cuentas de ingresos de la cantidad de 88.733,94 euros.

SUBVENCIONES DE CAPITAL AÑO 2022

SUBVENCIONES DE CAPITAL	INICIAL	CONCES.	BAJAS	TRASPASO	TRASPASOS	FINAL
	2022	2022	2022	A RDOS.	172/522	2022
Oficiales capital 7 Palmas ⁽¹⁾	-891.490,04	12.981,71	51,84			-904.419,91
Oficiales capitales M.A.E.	-514.185,75					-514.185,75
Cabildo Equipamiento deportivo	-3.676,11					-3.676,11
Cabildo P.A.D.	-112.300,95					-112.300,95
Oficial capital Caja Madrid	-7.035,77					-7.035,77
Fundación ONCE	-472.983,51					-472.983,51
Obra Social Caja Madrid	-70.000,00					-70.000,00
Obra Social Caixa Galicia	-22.508,92					-22.508,92
Subvención Cabildo de GC ⁽²⁾	-16.150,51	4.938,45				-21.088,96
Subvención Cabildo de Lanzarote ⁽³⁾	0,00	1.968,00				-1.968,00
D.G. Juventud Equipamiento Ocio	-1.798,83					-1.798,83
M.A.S. FEAPS Canarias Equipamiento Cr.	-13.522,77					-13.522,77
Inversión Piso Tutelado	-36.154,52					-36.154,52
Donaciones de capital Siete Palmas	-608.417,04					-608.417,04
Donaciones de Inmovilizado	-351.878,16					-351.878,16
Donaciones para residencias	-75.654,49					-75.654,49
Otras subvenciones de capital afectas actividad	-3.121,87					-3.121,87
Amortización subvenciones capital ⁽⁴⁾	1.390.896,80	7,74	93.346,94			1.484.236,00
TOTALES	-1.809.982,44	19.895,90	93.398,78	0,00	0,00	-1.736.479,56

1.) Durante el ejercicio 2022 la Asociación recibe subvención de capital afecta a la adquisición de elementos recogidos en las partidas:

- Otras Instalaciones: 10.000,00 euros
- Mobiliario: 1.768,95 euros.
- Equipos proceso información: 650,88 euros.
- Otro inmovilizado: 561,88 euros.





2.) Durante el ejercicio pasado la Asociación recibe subvención de capital afecta a la adquisición de elementos recogidos en las partidas:

- Equipos proceso información: 4.820,95 euros.
- Otro inmovilizado: 117,50 euros.

3.) Durante el ejercicio 2022 la Asociación recibe subvención de capital afecta a la adquisición de elementos recogidos en las partidas:

- Mobiliario: 1.968,00 euros.

4.) Durante el ejercicio 2022 se procede al traspaso a cuentas de ingresos de la cantidad de 93.346,94 euros coincidiendo con la dotación de amortización de 2022 de los elementos afectos a las subvenciones de capital reconocidas en la partida de patrimonio neto del balance.


13.2. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones

El desglose de dicha partida en los ejercicios 2023 y anterior es el siguiente:

	2023
Cabildo de Lanzarote Lanzarote emplea con Apoyo 2023-2024	26.360,21 €
Gobierno de Canarias Proyecto Ser+Contigo 2023-2024	9.323,74 €
Cabildo de Gran Canaria Subvención Ocio Personalizado: Ser+Contigo	12.808,27 €
	48.492,22

	2022
Gobierno de Canarias Socio-Conecta-T 22/23	107.337,26 €
Gobierno de Canarias Admi-Conecta-T 22/23	107.337,26 €
Gobierno de Canarias Coopera: Lucha contra la pobreza y exclusión social	40.774,99 €
Gobierno de Canarias Programa Voluntariado Ser+Contigo 22/23	9.587,59 €
Cabildo de Lanzarote Emplea con Apoyo 22/23	26.193,86 €
Convenio Fundación CajaCanarias/Fundación Caixa 2022-2023	19.523,07 €
Cabildo de Lanzarote SAEC 22/23	89.759,88 €
La Caixa-ProEmplea	68.764,93 €
MAE In-Forma-Tea 22/23	5.838,39 €
	475.117,23

Dichas subvenciones ya han sido comentadas en las notas a pie de cada cuadro, en el apartado anterior de esta memoria.



14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD: SERVICIO OCUPACIONAL

El **Servicio Ocupacional** ofrece un servicio de atención habilitadora y desarrollo integral a personas con discapacidad intelectual mediante programas de formación ocupacional y de habilidades adaptativas los cuáles promueven apoyos para una integración socio-laboral.

Cada una de las personas de Servicio Ocupacional se le dota de un **Plan de Apoyos Individual** que responde a sus expectativas y necesidades, bajo el paradigma del Plan Centrado en la Persona y el Modelo de Atención de ADEPSI. Del mismo modo se ofrecen apoyos funcionales para la consecución de mejoras en su **Calidad de Vida**.

El Servicio Ocupacional está orientado a la promoción de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad intelectual para lograr una plena inclusión social. Con una clara intención de vinculación con la comunidad y en aras de dar práctica a la vida diaria en los servicios de día, desde nuestra organización se trabaja diariamente en tres grandes áreas: **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR y ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL**. Partiendo de los intereses y necesidades y desde lo que sugiere la individualidad de las personas se orientarán sus rutinas diarias; sabiendo que será flexible y podrá modificarse atendiendo a diferentes circunstancias.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	456.073,25€	414.437,76€
Aportaciones usuarios	32.480,93€	87.820,82€
Otro tipos de ingresos	7.992,23€	8.109,10€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	384.859,77€	368.399,16€
Amortización del inmovilizado	12.310,11€	11.793,34€
Otros gastos de explotación	92.072,48€	89.716,05€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Gerente	0,21	0,23
Titulado nivel 3	1,44	1,64
Titulado nivel 2	2,37	1,83
Técnico Superior nivel 1	6,54	5,27
Técnico	2,26	1,81
Técnico Auxiliar	0,36	0,41
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,03
Titulado nivel 2	0,11	0,02
Técnico Superior nivel 1	0,79	0,78
Técnico	0,11	0,42
Técnico Auxiliar	0,03	0,03

Handwritten signature and notes in blue ink.

Beneficiarios:

Es un Servicio dirigido a personas con discapacidad y necesidades de apoyo intermitente o limitado, para el desarrollo de habilidades funcionales para la vida diaria, siendo atendidas un total de 57* personas con discapacidad intelectual a lo largo del año 2022.

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	61*	57*

**Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.*

ACTIVIDAD: SERVICIO DE COMEDOR

Descripción de la actividad: El Servicio de Comedor se plantea como un servicio inherente al funcionamiento de Centros de Asociación ADEPSI. Como tal, dicho servicio no solo nos permite cubrir necesidades de apoyo de las personas atendidas (refuerzo de habilidades funcionales y hábitos saludables, habilidades sociales, etc.) sino que, de manera indirecta, también las de las familias, las cuales, gracias a que su familiar se beneficia de este servicio, pueden disponer de tiempo para atender otras responsabilidades y tareas cotidianas: trabajo, cuidado de otros hijos, hogar, etc.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	37.200,00€	37.200,00€
Aportaciones usuarios	26.729,34€	18.195,00€
Otro tipo de ingresos	95,73€	113,71€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	8.957,33€	8.946,98€
Otros gastos de explotación	57.081,78€	46.925,28€

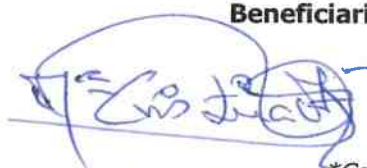
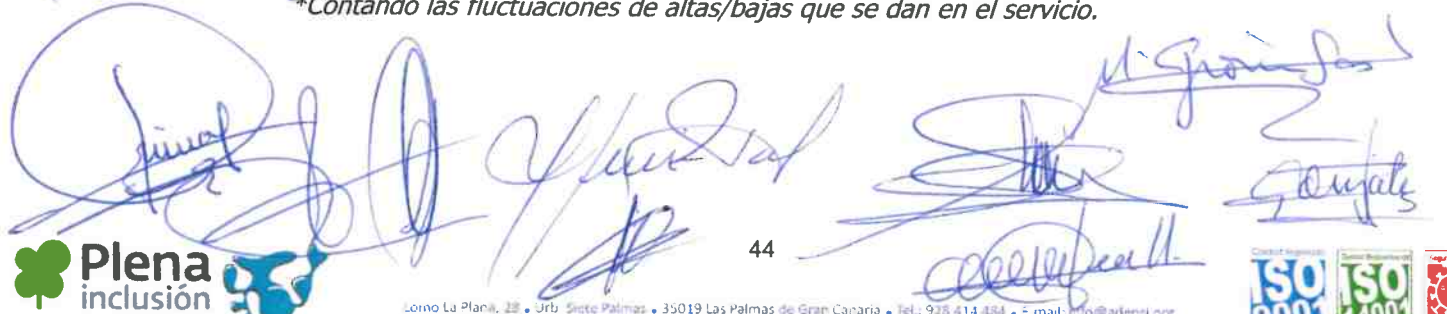
Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Técnico	0,40	0,40

Beneficiarios:

Beneficiarios	2023	2022
Personas con discapacidad	63*	57*

**Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.*

ACTIVIDAD: SERVICIO DE TRANSPORTE

Descripción de la actividad:

Gracias a la prestación del Servicio de Transporte, se puede atender a las personas con discapacidad intelectual en un horario continuado de 40 horas semanales, contribuyendo a la conciliación familiar, ya que la realidad de muchas de nuestras familias les impide por diversa casuística (enfermedad, incompatibilidad laboral, carencia de vehículos, ingresos reducidos,) atender las necesidades de desplazamiento de su familiar con discapacidad. Y, por otra parte, a Asociación ADEPSI nos permite desarrollar un mayor número de programas y actividades dirigidas a las personas con discapacidad intelectual, además de enseñar "in situ" habilidades específicas como pueden ser, entre otras, la responsabilidad en la asunción de las normas de seguridad vial y convivencia.

La línea va destinada de forma directa a las 74 personas con discapacidad intelectual, que hacen uso del Servicio de Transporte pertenecientes a los Servicios Diurnos de la entidad.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	212.128,00€	210.819,00€
Aportaciones usuarios	69.669,70€	35.464,66€
GASTOS	2023	2022
Otros gastos de explotación	281.797,70€	205.866,10€

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	74*	75*

**Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.*

ACTIVIDAD: SERVICIO DE ESTANCIA DIURNA

Descripción de la actividad:

El Servicio de Estancia Diurna se concibe y se estructura a partir del paradigma del Plan Centrado en la Persona, Modelo de Atención ADEPSI y la perspectiva de Calidad de Vida. Los apoyos que se ofrecen a cada una de las personas que desarrollan su autodeterminación en el Servicio, se estructuran en un **Plan de Apoyos Individual** que pretende responder a las demandas y necesidades de cada una de las personas. Del mismo modo se llevan a cabo apoyos funcionales para mejorar las cotas en las diferentes dimensiones de Calidad de Vida.

Para ello se hace necesario la dotación de apoyos para el desarrollo y/o mantenimiento de las habilidades adaptativas, teniendo en cuenta que cada una de las personas tiene **necesidad de una tercera persona y apoyos extensos y/o generalizados para promover su autonomía personal básica y su integración social.**

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	924.398,46€	844.595,30€
Aportaciones usuarios	801,00€	146.112,60€
Otros tipos de ingresos	11.366,78€	13.461,45€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	665.902,83€	734.080,15€
Amortización del inmovilizado	11.630,58€	15.617,99€
Otros gastos de explotación	196.228,85€	184.790,93€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Gerente	0,27	0,30
Titulado nivel 3	1,82	2,06
Titulado nivel 2	7,84	6,34
Técnico Superior nivel 1	7,45	9,10
Técnico	5,38	7,36
Técnico Auxiliar	0,47	0,53
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,04
Titulado nivel 2	0,12	0,92
Técnico Superior nivel 1	2,14	1,48
Técnico	0,31	1,04
Técnico Auxiliar	0,04	0,04

Beneficiarios:

Es un Servicio dirigido a personas con necesidades de apoyos extensos y tercera persona para el desarrollo de tareas básicas en su vida diaria siendo atendidas un total de 71* personas con discapacidad intelectual a lo largo del año 2022.

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	75*	71*

**Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.*

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12/42 82/GC) • C.I.F.: G 33066234

ACTIVIDAD: SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CONDUCTA (S.A.E.C.)

Descripción de la actividad:

Servicio temporal de atención en su propio entorno a personas con discapacidad intelectual, mayores de edad, y dificultades en la regulación emocional y conductual, a fin de mejorar las posibilidades de mantenerse en el entorno familiar y social en las condiciones más normalizadas.

Incluye atenciones psicológicas, educativas, sociales y técnicas, y se proporciona mediante un equipo especializado que atiende a diversos municipios de Gran Canaria.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	317.664,70€	246.694,50€
Otro tipo de ingresos	206,61€	60,87€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	241.745,01€	200.253,11€
Otros gastos de explotación	5.962,81€	9.679,73€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Gerente	0,11	0,00
Titulado nivel 3	3,34	3,28
Titulado nivel 2	2,18	2,19
Técnico Superior nivel 1	1,08	1,05
Técnico	0,11	0,00
Técnico Auxiliar	0,20	0,00
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,08
Titulado nivel 2	0,38	0,07
Técnico Auxiliar	0,02	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	44*	41*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.

47

Plena inclusión

Lomo La Plana, 23 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel.: 928 414 484 • E-mail: info@adepsi.org

ISO 9001 ISO 14001

ACTIVIDAD: SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CONDUCTA (S.A.E.C.) EN LANZAROTE

Descripción de la actividad:

Servicio temporal de atención en su propio entorno a personas con discapacidad intelectual, mayores de edad, y dificultades en la regulación emocional y conductual, a fin de mejorar las posibilidades de mantenerse en el entorno familiar y social en las condiciones más normalizadas.

Incluye atenciones psicológicas, educativas, sociales y técnicas, y se proporciona mediante un equipo especializado que apoyan en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	89.759,88€	20.461,51€
Otro tipo de ingresos	21,58€	8,37€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	72.168,95€	18.669,32€
Otros gastos de explotación	17.612,51€	1.800,56€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	1,14	0,29
Titulado nivel 2	0,98	0,33
Técnico Superior nivel 1	0,05	0,01
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,19	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,08	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	13*	4*

* Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.



48

ACTIVIDAD: SERVICIO DE PROMOCIÓN Y AUTONOMÍA PERSONAL (S.P.A.P.)

Descripción de la actividad:

Este servicio se centra en promover y facilitar los apoyos necesarios en el propio entorno natural de las personas para que sean personas autónomas e independientes.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad*		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	203.534,10€	185.887,00€
Otro tipo de ingresos	138,23€	263,76€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	194.169,59€	153.880,61€
Otros gastos de explotación	5.374,60€	9.069,69€

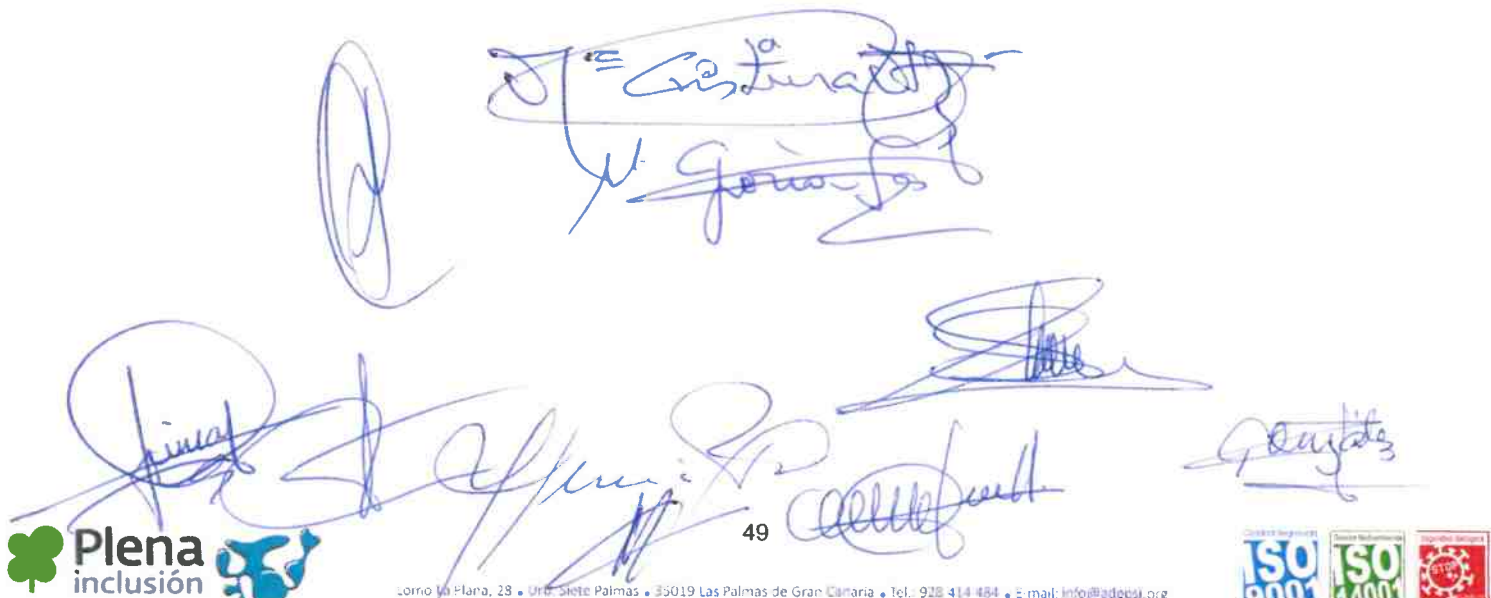
Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Gerente	0,13	0,00
Titulado nivel 3	0,47	0,48
Titulado nivel 2	1,40	0,75
Técnico Superior nivel 1	4,35	4,72
Técnico	0,13	0,00
Técnico Auxiliar	0,22	0,00
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,00	0,13
Técnico Superior nivel 1	0,47	1,06
Técnico Auxiliar	0,02	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	48*	55*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.



49

ACTIVIDAD: PROGRAMA DEPORTIVO ASOCIACIÓN ADEPSI

Descripción de la actividad:

El Programa Deportivo de ASOCIACIÓN ADEPSI, es un servicio específico y organizado, guiado por los principios de inclusión social y orientación a la persona con discapacidad intelectual, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual lleguen a disponer de las habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	1.629,60€	1.401,15€
GASTOS	2023	2022
Otros gastos de explotación	1.629,60€	1.401,15€

Recursos humanos empleados:

	2023	2022
Personal voluntario	0,00	0,07

El número total de horas realizado por el personal voluntario es de 3,30 horas.

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	67	122

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (GI/51/12/42 82/GC) • C.I.F.: G 35068824



50

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE CONCILIACIÓN FAMILIAR (21/22)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Apoyar la conciliación de la vida familiar, personal, social y laboral a la par que a reducir las cotas de sobrecarga que existe en las realidades de las personas cuidadoras de personas con discapacidad intelectual. A través de apoyos puntuales.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	7.977,06€
Aportación familias	0,00€	585,75€
Otro tipo de ingresos	0,00€	4,44€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	7.384,00€
Otros gastos de explotación	0,86€	2.166,86€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,00	0,08
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,01
Personal con contrato de servicios		
Técnico	0,00	0,25

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	25
Familias	0	25

ACTIVIDAD: HYGGE: VACACIONES CON-SENTIDO DE ASOCIACIÓN ADEPSI

Descripción de la actividad:

Desde ADEPSI surge este proyecto, que pretende dar respuesta ante la necesidad detectada, pues es muy evidente la dificultad que tienen las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo ante la búsqueda de alternativas de ocio en fechas estivales. Esta situación se complica para personas adultas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, ya que la oferta es limitada e incluso inexistente.

Hygge: Vacaciones Con-Sentido, es un proyecto específico, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas puedan disfrutar de unas vacaciones Con-Sentido, elegidas y adaptadas, pudiendo participar en actividades comunitarias del mismo modo que cualquier otra persona.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	35.279,00€	0,00€
Aportación familias	3.672,00€	0,00€
Otro tipo de ingresos	22,16€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	15.547,43€	0,00€
Otros gastos de explotación	23.518,49€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,05	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,01	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,38	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	64	0

52

ACTIVIDAD: AMAR-T

Descripción de la actividad:

Se crea un taller de teatro anual que se llevará a cabo durante todo el año 2023. Una formación teatral que fomente las habilidades sociales, la autoestima, y la comunicación a través de esta disciplina artística.

Con la formación en teatro se pretende conseguir que las personas con discapacidad aprendan las herramientas básicas de interpretación actoral, además, se trabajarán aspectos como: psicomotricidad, el lenguaje corporal, la voz, la escucha, el trabajo en equipo, y todo ello, desde el juego teatral, la improvisación o el rol playing.

Además, se ha creado un taller de comunicación y redes sociales, donde las personas con discapacidad que participen aprenderán a comunicar, de una forma transversal, primero, recolectando la información y material del curso de teatro y en segundo lugar, creando un videovlog, instagram, youtube y tik tok.

Conocerán las técnicas de grabación, creación de secuencias, o ejes argumentales, así como un plan de comunicación semanal que recogerá cada paso que sus compañeros/as de teatro vayan realizando.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	7.200,00€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Otros gastos de explotación	7.202,57€	0,00€

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	40	0

53

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 30466824

ACTIVIDAD: OCIO PERSONALIZADO: "SER + CONTIGO"

Descripción de la actividad:

El proyecto aquí planteado, es un Programa específico y organizado, guiado por los principios de inclusión social y orientación a la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas lleguen a disponer de las habilidades necesarias para poder participar en actividades de la comunidad de la forma más autónoma posible.

El proyecto determina claramente una respuesta a personas adultas con discapacidad intelectual actualmente no cubierta, basada en la defensa de derechos a un Ocio Personalizado en Comunidad, convirtiendo las oportunidades en retos, implicando a otras personas, generando resultados en ellas y en la propia comunidad, empoderando a las redes naturales de apoyos y al tejido social de voluntariado. Impulsando la independencia y visibilidad de la persona con discapacidad.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	11.538,83€	0,00€
Aportación familias	792,00€	0,00€
Otro tipo de ingresos	52,27€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	11.356,71€	0,00€
Otros gastos de explotación	1.026,39€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,12	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,02	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,27	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	49	0

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom of the page.

ACTIVIDAD: SERVICIO DE APOYO FAMILIAR ORIENTADO A LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Descripción de la actividad:

El S.A.F enmarca sus acciones en el paradigma sistémico, en dónde se gestionan los recursos desde la perspectiva del trabajo en red para poder llevar a cabo el objetivo de **mejorar la CALIDAD DE VIDA FAMILIAR, a través de una metodología basada en la Planificación Centrada en la Familia, efectiva y de calidad.**

El trabajo que se desarrolla pretende formar e informar a las familias y potenciar su participación para poder llevar a cabo conjuntamente un proceso de empoderamiento, en la que ésta desarrolle capacidades para gestionar la satisfacción de sus necesidades y resolver de manera productiva posibles problemáticas.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	13.378,11€	18.751,59€
Otro tipo de ingresos	1,47€	5,64€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	13.864,25€	19.644,42€
Otros gastos de explotación	372,11€	434,71€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,48	0,60
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,05

Beneficiarios:

El S.A.F. en la actualidad responde y gestiona de manera participativa con las familias sus demandas y necesidades, teniendo en cuenta que en cada núcleo familiar existen diversos componentes.

BENEFICIARIOS	2023	2022
Familias	236	220

ACTIVIDAD: HORIZON-T (M.A.E.).

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Favorecer el tránsito de las personas con discapacidad beneficiarias de los Centros Ocupacionales de la isla de Gran Canaria a un empleo en una empresa protegida y/u ordinaria.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	0,00€	12.159,42€
Otro tipo de ingresos	0,00€	2,43€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	11.829,59€
Otros gastos de explotación	0,00€	332,40€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,30

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	63

ACTIVIDAD: INFORMA-TEA (M.A.E.).

Descripción de la actividad:

Dotar a las personas beneficiarias del proyecto, de las herramientas, habilidades y el apoyo psicosocial necesario para su inclusión por medio del desarrollo de un itinerario personalizado de inserción sociolaboral.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	5.838,39€	6.321,03€
Otro tipo de ingresos	0,65€	1,92€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	5.547,00€	6.068,52€
Otros gastos de explotación	292,04€	254,43€

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/42 (G1/S1/12/42-2-2/GC) • C.I.F.: G 35068824

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink.

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,03	0,12
Técnico Superior nivel 1	0,06	0,02
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,02	0,03

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	5	5

ACTIVIDAD: MAESTRIL (M.A.E.).

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de las mujeres con discapacidad mediante un conjunto de acciones y apoyos coordinados, personalizados y dirigidos, que potencien sus capacidades en la búsqueda de un empleo.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	0,00€	12.159,42€
Otro tipo de ingresos	0,00€	2,35€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	12.167,12€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,30

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	62
EMPRESAS	0	201

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

ACTIVIDAD: SERVICIO DE APOYOS

Descripción de la actividad:

Servicios de acompañamiento y/o apoyos a personas con discapacidad gestionados por vía privada. Generalmente cubren necesidades de acompañamiento, conciliación familiar y/o asistencia personal.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportación familias	3.409,23€	8.929,30€
Otro tipo de ingresos	1,07€	22,38€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	2.244,05€	6.531,92€
Otros gastos de explotación	1.018,37€	605,58€

Recursos humanos empleados:

Personal con contrato de servicios	2023	2022
Técnico	0,06	0,25

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	9	11

ACTIVIDAD: MODELO DE ATENCIÓN

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Implementar el nuevo modelo de atención personal, acompañamiento y tutorización. Diseñar planes de vida incluyendo un sistema útil de evaluación de la Calidad de Vida.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	27.379,60€
Otros tipos de ingresos	0,00€	8,57€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	33.849,60€
Otros gastos de explotación	0,00€	3.206,66€

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.42 (G1/S1/L2/42.82/GC) • C.I.F.: G 35068824




Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,47
Titulado nivel 2	0,00	0,50
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,04

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	205

ACTIVIDAD: VIVIENDA TUTELADA

Descripción de la actividad:

El servicio de la Vivienda Tutelada presenta una serie de actividades que con su ejecución se pretende favorecer y potenciar en cada persona beneficiaria, su madurez y su autonomía personal con el propósito de conseguir una vida independiente.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	57.509,40€	52.282,60€
Aportaciones usuarios	0,00€	1.050,00€
Otro tipo de ingresos	3.550,37€	3.574,39€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	31.202,14€	23.688,52€
Amortización del inmovilizado	5.795,68€	5.030,75€
Otros gastos de explotación	16.137,84€	13.546,51€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Gerente	0,02	0,02
Titulado nivel 3	0,05	0,01
Titulado nivel 2	0,12	0,07
Técnico Superior nivel 1	0,81	0,64
Técnico	0,02	0,02
Técnico Auxiliar	0,04	0,04
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,05
Técnico Auxiliar	0,00	0,00

Cristina



[Handwritten signatures and scribbles]

Beneficiarios:

Personas con discapacidad intelectual mayores de 17 años que no padezcan trastornos graves de conducta ni precisen de apoyos continuados y que dispongan de una realidad que les dificulte llevar una vida normalizada.

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	4*	4*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.

ACTIVIDAD: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, TECNOLOGÍA DE APOYO A LAS PERSONAS

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad con las nuevas tecnologías utilizando aplicaciones para cubrir necesidades personales, a través de la puesta a disposición de dispositivos, la adaptación de las aplicaciones y la formación en su uso.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	9.991,23€
Otro tipo de ingresos	0,00€	4,04€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	9.668,77€
Otros gastos de explotación	0,00€	335,29€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,00	0,08
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,32

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	47



ACTIVIDAD: SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

Descripción de la actividad:

Prestación de un servicio que facilita los ajustes personales, sociales, culturales, deportivos, laborales y de formación a los/as trabajadores/as con discapacidad de aquellos Centros Especiales de Empleo que subcontraten el mismo con Asociación ADEPSI.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	7.197,52€	7.851,84€
Otro tipo de ingresos	0,37€	1,13€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	4.544,52€	4.480,14€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,10	0,09
Titulado nivel 2	0,05	0,05
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,01
Titulado nivel 2	0,01	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	4	4
Empresas	1	1

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/742 (G1/S1/12/742.82/GC) • C.I.F.: G 35068824

61

Plena inclusión

Lomo La Plana, 28 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Telf.: 928 414 484 • E-mail: info@adepsi.org

ISO 9001 ISO 14001

ACTIVIDAD: HOGAR FUNCIONAL

Descripción de la actividad:

El Hogar Funcional es un recurso alojativo en donde las personas con discapacidad intelectual desarrollan sus habilidades para alcanzar mayores cotas de autonomía que permitan mejoras en su **Calidad de Vida**.

El trabajo realizado en Hogar Funcional se ha sistematizado en el análisis y dotación de apoyos en diferentes áreas y programas vinculados al desarrollo de la autonomía personal, vida en el hogar y vida en la comunidad, a través de un **Plan de Apoyos Individual**. El desarrollo de las programaciones ha sido flexible, manteniendo el respeto por el ocio y el descanso, teniendo en cuenta que el Hogar Funcional se concibe como el entorno en el que la persona desarrolla su vida cotidiana.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	160.600,00€	123.545,20€
Aportaciones usuarios	21.297,06€	32.924,63€
Otro tipos de ingresos	7.333,75€	6.438,81€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	135.355,78€	130.533,23€
Amortización del inmovilizado	9.418,76€	9.434,11€
Otros gastos de explotación	37.122,52€	34.859,21€

Recursos humanos empleados:

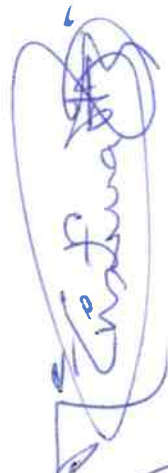
Personal asalariado	2023	2022
Gerente	0,04	0,03
Titulado nivel 3	0,00	0,01
Titulado nivel 2	0,16	0,11
Técnico Superior nivel 1	0,25	0,06
Técnico	3,99	4,48
Técnico Auxiliar	0,06	0,05
Personal con contrato de servicios		
Técnico	1,04	0,89
Técnico Auxiliar	0,00	0,00

Beneficiarios:

Es un Servicio dirigido a personas con discapacidad y necesidades de apoyo intermitente o limitado, siendo atendidas un total de 10 personas con discapacidad intelectual a lo largo del año 2022.

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	8*	10*

*Contando las fluctuaciones de altas/bajas que se dan en el servicio.




ACTIVIDAD: COOPERA: LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Descripción de la actividad:

Favorecer la inclusión social de personas con discapacidad apoyadas por ADEPSI.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	40.774,99€	19.225,01€
Otro tipo de ingresos	58,31€	107,40€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	38.547,15€	17.834,31€
Otros gastos de explotación	2.289,12€	1.498,10€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,24	0,11
Titulado nivel 2	0,52	0,42
Técnico Superior nivel 1	0,02	0,02
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,42	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	51	0

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (G1/S1/12.742.82/GC) • C.I.F.: G 350668024

63

Plena inclusión

Como La Plana, 28 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel.: 928 414 764 • E-mail: info@adepsi.org

ISO 9001 ISO 14001

ACTIVIDAD: GASTOS DE ALQUILER Y OTROS GASTOS DEL LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES

Descripción de la actividad:

Subvención nominada por Cabildo de Lanzarote con el objeto de cubrir gastos del local para el funcionamiento de las actividades sociales encaminadas a "ejercer como intermediadores en el mercado laboral vistas a promover la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad con especial incidencia en las personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción".

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	15.000,00€	13.032,00€
GASTOS	2023	2022
Otros gastos de explotación	15.019,15€	13.034,50€

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	119	122
Empresas	24	43
Familias	4	34

ACTIVIDAD: SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL DE ASOCIACIÓN ADEPSI (S.I.A.P.A.) 2021/2022

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

La finalidad del proyecto es lograr mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o dependencia a través de la prestación de apoyos personalizados y flexibles que impulsen y fomenten sus capacidades de toma de decisiones, autodeterminación y empoderamiento. Esto no solo tendrá repercusiones positivas en las vidas de las personas atendidas, sino también en la de sus familias y redes de apoyo, puesto que, la prestación de este tipo de servicio supone, significativamente, mayor conciliación familiar (una de las principales demandas de las familias a día de hoy).

Asimismo, también se contemplan impactos positivos en la comunidad, pues, consecuentemente, gracias a estos apoyos, se crean espacios comunitarios accesibles y sensibles a las diferentes discapacidades y a los diferentes grados de dependencia y se fomentan y generan nuevas oportunidades de empleo adaptadas a la ciudadanía.

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (GI/SI/12742-02/GC) • C.I.F.: G 35068824





Para ello, se trazan objetivos y actividades basadas en la Planificación Centrada en la Persona, en el Apoyo Conductual Positivo y en el Apoyo Activo, lo cual asegura el respeto a la autodeterminación de las personas y a sus demandas e intereses personales.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	0,00€	15.335,00€
Otro tipos de ingresos	0,00€	109,37€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	14.900,21€
Otros gastos de explotación	0,00€	827,67€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,00	0,46
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,05
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,00	0,04

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	103

ACTIVIDAD: SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL DE ASOCIACIÓN ADEPSI (S.I.A.P.A.) 2022/2023

Descripción de la actividad:

El S.I.A.P.A. es un proyecto que tiene como fecha de inicio diciembre de 2022 y fecha de finalización diciembre del 2023. Este servicio se constituye por la prestación de apoyos y acompañamientos flexibles y personalizados, escogidos por las propias personas con discapacidad y/o dependencia y adaptados a sus deseos, metas, demandas e ilusiones. Estos apoyos son prestados por profesionales, formados específicamente en Asistencia Personal, que les permiten el ejercicio de la libertad y la autodeterminación y, consecuentemente, el disfrute del derecho propio a equivocarse y a responsabilizarse de las propias decisiones. El SIAPA se basa en la planificación centrada en la persona y en la prestación de apoyos personalizados comunitarios de proximidad, pues las intervenciones en el entorno de la persona son las que, en mayor medida, garantizan no solo sus deseos y objetivos, sino la potenciación de su autodeterminación e inclusión social. El acompañamiento a los distintos recursos y servicios de los barrios de las personas es una de las tareas fundamentales de la Asistencia Personal que fomenta, significativamente, la participación social y el sentimiento de pertenencia, por tanto, la

Handwritten signature in blue ink.

Multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

figura del/ de la Asistente Personal no se circunscribe en ningún caso al ámbito doméstico y de las tareas del hogar, sino que va mucho más allá. Desde este modelo de atención se pretende conocer en profundidad, mediante diferentes estrategias (observación, sistemas alternativos de comunicación, colaboración con intérpretes vitales y/o familiares...), a la persona y descubrir, junto a ella, qué es lo que realmente anhela para poder vivir así su "Vida Elegida, "Vida Independiente".

Para garantizar la prestación del servicio se ha establecido como uno de los objetivos la formación en asistencia personal a profesionales vinculados al sector socio sanitario que a su vez conformarán parte de la bolsa de asistentes personales y poder así prestar el servicio a las personas que demanden dichos apoyos personalizados.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	25.023,07€	1.236,93€
Subvenciones del sector público	30.654,00€	0,00€
Aportaciones familias	6.239,60€	0,00€
Otro tipo de ingresos	229,39€	0,48€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	61.468,16€	1.219,11€
Otros gastos de explotación	6.620,28€	18,30€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	1,49	0,05
Técnico Superior nivel 1	0,05	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,00
Técnico	0,83	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	27	20

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/51/12742-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

66

Como La Playa, 28 • Urb. Santa Palomas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel. 928 414 404 • E-mail: info@adepsi.org

Piena inclusión

ISO 9001

ISO 14001

Logo of Fundación Lealtad

ACTIVIDAD: ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ASOCIACIÓN ADEPSI 2021

NO SE HA EJECUTADA EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Proyecto dirigido a generar y ofertar una serie de servicios y programas: Conector comunitario, Empleo con apoyo y ocio personalizado.

Línea actuación 1: Conector comunitario

El interés general y social del proyecto de CONECTOR COMUNITARIO es la de facilitar la participación como ciudadano/a, en su comunidad a las personas con discapacidad intelectual. Éstas, sobre todo, personas con más necesidades, que requieren apoyos personales. Este objetivo se fundamenta en los principios de normalización, inclusión, participación y respeto a la diversidad, y se basa en poner en marcha todos los recursos disponibles para dotarles de capacidad para el desarrollo de la autodeterminación y la toma de decisiones que repercuten en su calidad de vida, así como del reconocimiento y ejercicio de sus derechos y deberes, desde una perspectiva de intervención individualizada, global, sistémica y ecológica. La línea va destinada de forma directa a las más de 122 personas con discapacidad intelectual, pertenecientes a los Servicios de Día de la entidad, incluidas las personas del Hogar Funcional.

Línea de actuación 2: ECA (Empleo con Apoyo)

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario.

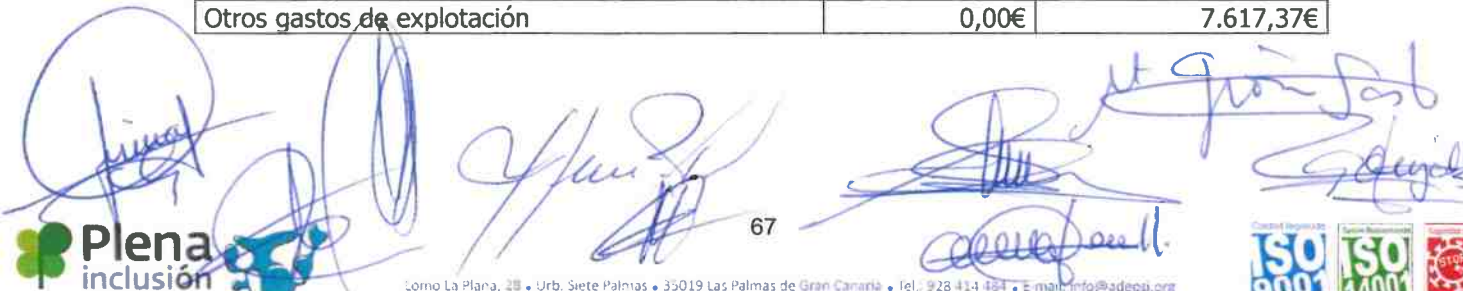
Línea actuación 3: Ocio personalizado "Ser + Contigo"

Hoy por hoy, no existe ningún Servicio Personalizado que facilite oportunidades y apoyos para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho y disfrute de experiencias de ocio comunitarias en igualdad de condiciones al resto. Por ello, presentamos este proyecto que pretende construir puentes de inclusión comunitaria mediante la dinamización de actividades y de vínculos personales para el disfrute de un ocio inclusivo de calidad. La inclusión es una cuestión de derechos humanos.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	55.600,48€
Otro tipo de ingresos	0,00€	19,88€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	51.658,22€
Otros gastos de explotación	0,00€	7.617,37€

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (G.I./S.I./A2/742.82/GC) • C.I.F.: G-35068824

Plena inclusión



Recursos humanos empleados:

Personal con contrato de servicios	2023	2022
Técnico Superior nivel 1	0,00	2,39

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	227

ACTIVIDAD: CONECTA2 LANZAROTE 2021

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario residentes en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	11.240,16€
Otro tipo de ingresos	0,00€	3,74€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	11.798,60€
Otros gastos de explotación	0,00€	32,10€

Recursos humanos empleados:

Personal con contrato de servicios	2023	2022
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,50

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	34
Empresas	0	24

68

Lomo La Playa, 29 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel.: 928 414 484 • Email: info@adepsi.org

ACTIVIDAD: ADEPSI PRO EMPLEA

Descripción de la actividad:

ADEPSI PRO EMPLEA (ME 17-00107) es un proyecto que tiene como objetivo promover el empoderamiento y empleabilidad de las personas con discapacidad, a través de itinerarios integrados y personalizados orientados a posibilitar su inclusión en el mercado laboral canario.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	68.764,93€	100.000,00€
Otros tipos de ingresos	6,96€	24,72€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	64.749,83€	85.872,45€
Otros gastos de explotación	4.032,38€	14.264,85€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,75	1,00
Titulado nivel 2	1,27	1,63
Técnico Superior nivel 1	0,07	0,15

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	53	70
Empresas	4	7

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G 3506824

ACTIVIDAD: parTICipa 2.0

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Creación de una aplicación informática para facilitar la participación de las personas con discapacidad en la entidad. La actualización del sistema de calidad no es algo que se improvisa, sino que tienen que, necesariamente, haber una serie de acciones dirigidas para concluir con el fin deseado. Por ello, se pretende incorporar formalmente la participación activa de las personas, en todos los procesos en los que se pueda, en la toma de decisiones de la organización, a través de diferentes puestos de trabajo haciendo uso de la APP Participa 2.0

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	2.855,34€
Otro tipo de ingresos	0,00€	0,16€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	692,07€
Otros gastos de explotación	0,00€	3.518,53€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,00	0,02

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	780

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "SER + CONTIGO" (21/22)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Desarrollar un proceso global de gestión del voluntariado en la entidad que contribuya a conseguir nuestra misión (Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho).

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/S1/12/743/27/GC) • C.I.F.: G 58465834

Handwritten signature: Sr. Contigo

Handwritten signature: Plena inclusión

Handwritten signature: M. García

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature: [unclear]

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	7.236,52€
Otro tipo de ingresos	0,00€	38,21€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	6.509,63€
Otros gastos de explotación	0,00€	775,44€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,03
Titulado nivel 2	0,00	0,13
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,02

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas voluntarias	0	15
Personas con discapacidad intelectual	0	122

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "SER + CONTIGO" (23/24)

Descripción de la actividad:

Con este Proyecto Ser + Contigo, desarrollamos un Plan de Gestión del Voluntariado, en la entidad y que contribuya a conseguir nuestra misión (Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho).





Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	8.621,26€	0,00€
Otro tipo de ingresos	86,17€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	8.707,43€	0,00€
Otros gastos de explotación	0,00€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,23	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,03	0,00

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (G1/S1/12/14-82/GO) • C.I.F. G. 35068824

Handwritten signature: Ser + Contigo

Handwritten signatures and stamps:





Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad intelectual	62	0

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO "SER + CONTIGO" (22/23)

Descripción de la actividad:

El Programa de Voluntariado "SER + CONTIGO", parte de la necesidad de desarrollar un proceso global de gestión del Voluntariado en Asociación ADEPSI, que contribuya a conseguir nuestra misión (Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho).

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	9.587,59€	8.412,41€
Otro tipo de ingresos	71,43€	91,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	8.741,02€	8.503,41€
Otros gastos de explotación	923,80€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,23	0,23
Técnico Superior nivel 1	0,03	0,03

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad intelectual	50	22

ACTIVIDAD: FORMANADM

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Itinerario integrado de Inserción Laboral para personas con discapacidad. Se ha formado a 15 personas con discapacidad en el Certificado de profesionalidad: Nivel 1 ADGG0408 Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales, 1 módulo de la especialidad de Nivel 1 ADGG0508 Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos, además de otros módulos transversales y complementarios.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de forma estable y duradera en el tiempo de las personas con discapacidad, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades, el apoyo que necesiten.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	31.397,27€
Otros tipos de ingresos	0,00€	480,49€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	15.704,68€
Otros gastos de explotación	0,00€	5.313,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,10
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,06
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,09
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,30

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	16
Empresas	0	7



REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (61/51/12742-8)/AGO • C.I.F.: G-35006824

ACTIVIDAD: FORMANSOC

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Itinerario integrado de Inserción Laboral para personas con discapacidad. Se ha formado a 15 personas con discapacidad en las especialidades de: Nivel 2 SSCS0208 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, 1 módulo de la especialidad de Nivel 2, SSCS0108 Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, además de otros módulos transversales y complementarios.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de forma estable y duradera en el tiempo de las personas con discapacidad, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades, el apoyo que necesiten.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	29.693,09€
Otros tipos de ingresos	0,00€	4,10€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	16.831,63€
Otros gastos de explotación	0,00€	5.266,91€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,10
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,13
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,00	0,09
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,27

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	15
Empresas	0	4

74

Como La Palma, 28 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel. 928 114 404 • E mail: info@adepsi.org

ACTIVIDAD: ADMI-CONECTA-T

Descripción de la actividad:

Itinerario integrado de Inserción Laboral para personas con discapacidad, en el Certificado de profesionalidad: Nivel 1 ADGG0408 Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales, 1 módulo de la especialidad de Nivel 1 ADGG0508 Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos, además de otros módulos transversales y complementarios.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de forma estable y duradera en el tiempo de las personas con discapacidad, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades, el apoyo que necesiten.

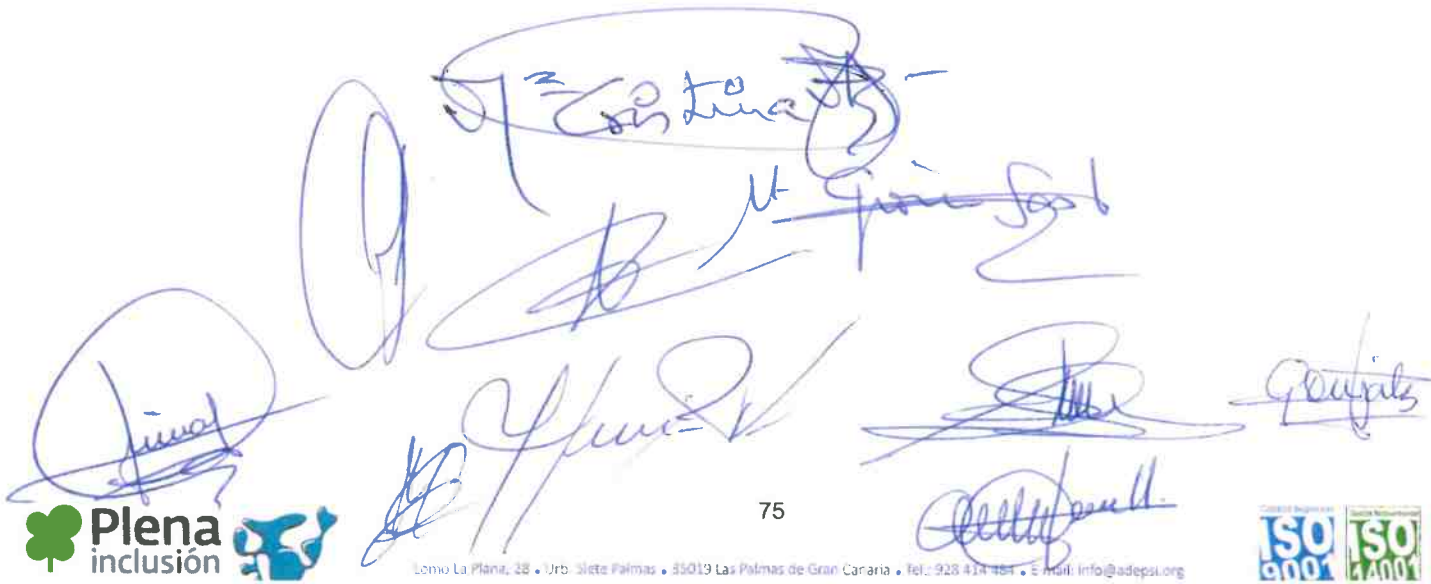
Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	107.337,26€	194,74€
Otros tipos de ingresos	7,50€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	73.625,63€	194,74€
Otros gastos de explotación	28.922,23€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,48	0,00
Técnico Superior nivel 1	1,56	0,00
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,36	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	17	0
Empresas	13	0



ACTIVIDAD: SOCIO-CONECTA-T

Descripción de la actividad:

Itinerario integrado de Inserción Laboral para personas con discapacidad, en el Certificado de profesionalidad: Nivel 2 SSCS0208 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, 1 módulo de la especialidad de Nivel 2 SSCS02108 Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, además de otros módulos transversales y complementarios.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de forma estable y duradera en el tiempo de las personas con discapacidad, aumentando su competitividad y proporcionando a las personas desempleadas con especiales dificultades, el apoyo que necesiten.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	107.337,26€	194,74€
Otros tipos de ingresos	7,79€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	74.320,85€	194,74€
Otros gastos de explotación	28.469,69€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,48	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,93	0,00
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 3	0,36	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,76	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	26	0
Empresas	8	0

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp on the left and various signatures across the bottom of the page.

ACTIVIDAD: CAPACITA-T-COM (GRAN CANARIA)

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de las personas participantes, mediante la adquisición de las aptitudes y competencias necesarias, afrontando la inadecuación de las capacidades existentes al mercado laboral, de manera que sea posible su incorporación a este último de forma estable y duradera en el tiempo”.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	26.000,00€	0,00€
Otros tipos de ingresos	2,33€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	20.629,72€	0,00€
Otros gastos de explotación	5.768,05€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,03	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,02	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,75	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	7	0
Empresas	5	0

ACTIVIDAD: CAPACITA-T-LIM (LANZAROTE)

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de las personas participantes, mediante la adquisición de las aptitudes y competencias necesarias, afrontando la inadecuación de las capacidades existentes al mercado laboral, de manera que sea posible su incorporación a este último de forma estable y duradera en el tiempo”.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	28.000,00€	0,00€
Otros tipos de ingresos	2,02€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	17.246,70€	0,00€
Otros gastos de explotación	4.086,79€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,05	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,02	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,67	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	7	0
Empresas	5	0

78

Plena inclusión

Como La Plana. 28 • Urb. Siete Palmas • 35019 Las Palmas de Gran Canaria • Tel.: 928 414 484 • E-mail: info@adepsi.org

ISO 9001 ISO 14001

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12/42_82/GC) • C.I.F.: G 35068224

ACTIVIDAD: FORMACIÓN EN VERDE

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad y la inserción laboral, de las personas participantes, proporcionándoles los conocimientos y prácticas adecuadas que mejoren su capacitación profesional.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	21.793,33€	22.580,00€
Otros tipos de ingresos	2,24€	5,39€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	21.576,70€	20.207,77€
Otros gastos de explotación	293,94€	1.351,29€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,15	0,13
Titulado nivel 2	0,22	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,26	0,09
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,25

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	11	13
Empresas	2	3

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (G1/51/12/42.82/GC) • C.I.F.: B-35068824



ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO ASOCIACIÓN ADEPSI: CONTIGO SOMOS +

Descripción de la actividad:

Con este Proyecto Contigo Somos + desarrollamos un Plan de Gestión del Voluntariado, en la entidad y que contribuya a conseguir nuestra misión (Apoyar y acompañar a cada persona con discapacidad y su familia, a mejorar su calidad de vida, promoviendo sus derechos y creando oportunidades para desarrollar sus proyectos personales y alcanzar su inclusión social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho).

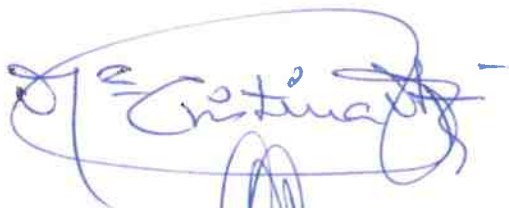
Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	8.000,00€	0,00€
Otros tipos de ingresos	76,30€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	7.599,89€	0,00€
Otros gastos de explotación	521,80€	0,00€

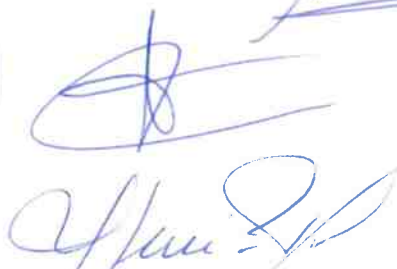
Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 2	0,19	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,02	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	130	0
Voluntarios	25	0





ACTIVIDAD: ECA EMPLEA GRAN CANARIA

Descripción de la actividad:

Mejorar la inserción sociolaboral de 20 personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión social residentes en la isla de Gran Canaria, a través de la activación y el desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción”.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	53.016,00€	0,00€
Otros tipos de ingresos	203,11€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	42.267,23€	0,00€
Otros gastos de explotación	7.092,23€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,07	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,04	0,00
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	1,56	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	20	0

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/42 (G1/S1/12/42 82/GC) • C.I.F.: G 251068824

ACTIVIDAD: AGENCIA DE COLOCACIÓN

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de jóvenes con discapacidad mediante un conjunto de acciones y apoyos coordinados, personalizados y dirigidos, que potencien sus capacidades en la búsqueda de un empleo”.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	0,00€	4.500,00€
Otros tipos de ingresos	0,00€	1,14€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	4.550,05€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,05
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,10

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	15
Empresas	0	15

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (G1/51/12/A2-82/GC) • C.I.F.: G-35068824

ACTIVIDAD: ADEPSI ON AIR (ENAIRE)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Ejercer como intermediadores en el mercado laboral vistas a promover la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad, con especial incidencia en las personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	68.234,37€
Otros tipos de ingresos	0,00€	104,15€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	56.420,95€
Otros gastos de explotación	0,00€	11.928,68€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,44
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,76
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,86

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	77
Empresas	0	26

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1.61/12/42.82/GC) • C.I.F.: G 35068224

ACTIVIDAD: FORMACIÓN PREPARACIÓN DE OPOSICIONES.

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Capacitar a las personas con discapacidad intelectual de los conocimientos necesarios para el acceso a las pruebas oficiales de acceso a las plazas públicas en la ocupación de Tareas Complementarias de apoyo.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones usuarios	0,00€	7.536,00€
Otro tipo de ingresos	0,00€	37,45€
GASTOS	2023	2022
Otros gastos de explotación	0,00€	1.008,62€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	26

ACTIVIDAD: LANZAROTE EMPLEA CON APOYO

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, residentes en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	0,00€	19.709,17€
Otros tipos de ingresos	0,00€	5,27€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	18.238,36€
Otros gastos de explotación	0,00€	1.476,09€

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/31/1742-27/GC) • C.I.F. : G 35066824

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

Multiple handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page.

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,09
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,03
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,58

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	30
Empresas	0	31

ACTIVIDAD: LANZAROTE EMPLEA CON APOYO (2023/2024)

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, residentes en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	15.249,93€	0,00€
Otros tipos de ingresos	1,23€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	14.266,83€	0,00€
Otros gastos de explotación	984,33€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,04	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,44	0,00
Personal con contrato de servicios		
Titulado nivel 2	0,16	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,14	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	27	0

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/12 (G1/51/12/12/2/5G) • C.I.F. G 33068824

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Plena inclusión

[Multiple handwritten signatures]

ACTIVIDAD: TALLER DE COMUNICACIÓN CON CLIENTES: SOPORTE Y GESTIÓN TELEFÓNICA

Descripción de la actividad:

Taller cuyo objetivo es formar a las personas participantes para gestionar todos los aspectos relacionados con la gestión de clientes, a través de la aproximación comercial, comunicación persuasiva y herramientas de comunicación efectiva por teléfono.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	1.750,00€	0,00€
Otros tipos de ingresos	0,13€	0,00€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	1.740,39€	0,00€
Otros gastos de explotación	70,61€	0,00€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,04	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	16	0

ACTIVIDAD: TALLER TRABAJANDO EN DIGITAL

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, facilitando conocimientos y destrezas digitales.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	11.138,40€	8.925,00€
Otros tipos de ingresos	0,85€	0,41€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	11.027,41€	2.137,07€
Otros gastos de explotación	131,85€	40,30€

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12 742-82/50) • C.I.F.: G 35006824

Plena inclusión

[Handwritten signatures and scribbles]

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,27	0,04
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,01

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	159	125

ACTIVIDAD: LANZAROTE EMPLEA CON APOYO (2022/2023)

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, residentes en la isla de Lanzarote.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Subvenciones del sector público	26.193,86€	15.416,28€
Otros tipos de ingresos	2,42€	4,87€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	22.366,21€	14.973,60€
Otros gastos de explotación	3.830,09€	447,55€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,06	0,04
Titulado nivel 2	0,27	0,25
Técnico Superior nivel 1	0,61	0,44

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	56	43
Empresas	16	10

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/142 (G1/51/12/42-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

Ar. C. Lanzarote

[Handwritten signatures and marks]

ACTIVIDAD: EMPLEO CON APOYO (LICITACIÓN 2021/2022)

NO SE HA EJECUTADO EN EL 2023

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, mediante fórmulas de empleo con apoyo y apoyo al empleo.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	0,00€	46.492,55€
Otros tipos de ingresos	0,00€	3,18€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	0,00€	11.089,05€
Otros gastos de explotación	0,00€	6.019,97€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,00	0,08
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,36

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	0	87
Empresas	0	13

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/AZ (G1/51/12/A2 82/GC) • C.I.F.: G 35068824



ACTIVIDAD: PUNTO FORMATIVO INCORPORA

Descripción de la actividad:

Mejorar la empleabilidad de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, mediante la adquisición de contenidos técnicos, así como proporcionar a las personas participantes del mismo, herramientas necesarias para superar obstáculos que puedan afectar a su empleabilidad y conseguir superarlos con éxito.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	22.000,00€	22.000,00€
Otros tipos de ingresos	2,10€	8,86€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	19.802,23€	18.854,82€
Otros gastos de explotación	2.273,02€	1.937,91€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,03	0,05
Técnico Superior nivel 1	0,00	0,65
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	1,14	1,11

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	31	39
Personas sin discapacidad	10	3
Empresas	15	14

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/142 (G1/51/12/742.8.2/SG) • C.I.F.: G-33058824

ACTIVIDAD: EMPLEO CON APOYO (LICITACIÓN 2022/2023)

Descripción de la actividad:

Favorecer la incorporación de personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo ordinario, mediante fórmulas de empleo con apoyo y apoyo al empleo.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	74.995,85€	0,00€
Otros tipos de ingresos	3,26€	0,80€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	32.408,94€	2.759,35€
Otros gastos de explotación	9.457,92€	2.557,49€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,07	0,00
Técnico Superior nivel 1	0,51	0,09
Personal con contrato de servicios		
Técnico Superior nivel 1	0,67	0,00

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	50	19
Empresas	41	13

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12/A2 (GI/51/12/A2-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including names like 'Cristina', 'Miguel Ángel', 'Juan', 'José', and 'García']

ACTIVIDAD: PROGRAMA INCORPORA DE "LA CAIXA".

Descripción de la actividad:

Orientación, asesoramiento e intermediación laboral en pro de la mejora de la empleabilidad. Sensibilización de las empresas para la inserción laboral de personas con discapacidad. Prospección de empresas en búsqueda de ofertas de empleo para el colectivo. Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa.

Recursos económicos obtenidos/empleados en la actividad		
INGRESOS	2023	2022
Aportaciones privadas	40.000,00€	40.000,00€
Otro tipo de ingresos	4,56€	12,37€
GASTOS	2023	2022
Gastos de personal	39.623,75€	39.338,33€
Otros gastos de explotación	401,94€	859,04€

Recursos humanos empleados:

Personal asalariado	2023	2022
Titulado nivel 3	0,05	0,06
Técnico Superior nivel 1	1,40	1,46

Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	2023	2022
Personas con discapacidad	495	377
Empresas	233	197

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12.742 (G1/51/12/42-82/GC) • C.I.F.: G 35068824

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos y recursos aplicados en el ejercicio

El activo de la Asociación no registra bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional; esta la constituye la aportación en el momento de la constitución incrementada por los excedentes habidos en los distintos ejercicios.

FUNDACIÓN:	ASOCIACIÓN ADEPSI
EJERCICIO:	2023



	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines*	3.551.727,91			3.551.727,91
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	39.435,21	13.854,79	0,00	53.290,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	39.435,21	13.854,79	0,00	53.290,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)	3.498.437,91			3.498.437,91

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12742 (G1/S1/12742-82/GC) • C.I.F.: G-53068824



MEMORIA EJERCICIO 2023

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSION)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023	
2019	-158.487,62	0,00	3.137.852,72	2.979.365,10	2.085.555,57	70	3.231.750,14	3.231.750,14					0,00
2020	66.841,19	0,00	2.793.418,95	2.860.260,14	2.002.182,10	70	2.910.545,19	2.910.545,19					0,00
2021	195.044,09	0,00	3.087.621,43	3.282.665,52	2.297.865,86	70	3.140.315,47		3.140.315,47				0,00
2022	40.395,78	0,00	3.325.688,77	3.366.084,55	2.356.259,19	70	3.378.382,81				3.378.382,81		0,00
2023	-35.362,97	0,00	3.696.434,80	3.661.071,83	2.562.750,28	70	3.498.437,91					3.498.437,91	0,00
TOTAL	108.430,47	0,00	16.041.016,67	16.149.447,14	11.304.613,00		16.159.431,52	3.231.750,14	2.910.545,19	3.140.315,47	3.378.382,81	3.498.437,91	0,00





15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Órgano de Gobierno y personal de alta dirección

a) *Miembros del Órgano de Gobierno*

Los miembros del Órgano de Gobierno no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2023 y 2022.

b) *Personal de alta dirección*

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2023 y 2022 por el personal de alta dirección es el siguiente:

Conceptos	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y Salarios	53.025,56	52.887,50

c) *Beneficios sociales*

La Asociación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pago de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Órgano de Gobierno, ni con el personal de alta dirección, durante los ejercicios 2023 y 2022.

d) *Anticipos y créditos concedidos*

La Asociación no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Órgano de Gobierno, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2023 y 2022.

16. OTRA INFORMACIÓN

Plantilla Media:

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33% expresado por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA	2023			2022		
	Sin Disc.	Disc.	TOTAL	Sin Disc.	Disc.	TOTAL
TÉCNICOS AUXILIARES		1,92	1,92		1,89	1,89
TÉCNICOS	14,90		14,90	15,87		15,87
TÉCNICOS SUP. NIVEL 1	36,82		36,82	36,42		36,42
TITULADOS NIVEL 2	23,23		23,23	18,68		18,68
TITULADOS NIVEL 3	12,68		12,68	12,34		12,34
GERENTE	1,00		1,00	1,00		1,00
TOTALES	88,63	1,92	90,55	84,31	1,89	86,20

REGISTRO DE ASOCIACIONES 12 /12 (G1/S1/12/142-82/SC) • C.I.F.: G 35060224

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Plantilla al cierre del ejercicio:

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado por categorías profesionales, es la siguiente:

CATEGORÍA	2023			2022		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
TÉCNICOS AUXILIARES	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00
TÉCNICOS	3,00	15,00	18,00	3,00	13,00	16,00
TÉCNICOS SUP. NIVEL 1	4,00	26,00	30,00	3,00	32,00	35,00
TITULADO NIVEL 2	3,00	22,00	25,00	3,00	20,00	23,00
TITULADO NIVEL 3	1,00	11,00	12,00	2,00	11,00	13,00
GERENTE	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TOTALES	12,00	76,00	88,00	12,00	78,00	90,00

17. HECHOS POSTERIORES

No han acaecido hechos con posterioridad al cierre que sean significativos para la sociedad o que tengan efecto material sobre estas cuentas anuales.

18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La asociación sirve de aval a la vinculada:

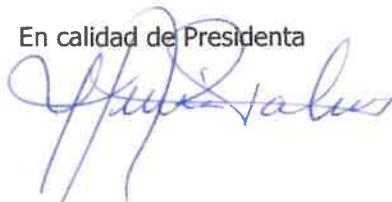
- Fundación Canaria de Apoyos ADEPSI para la suscripción de póliza de crédito por valor de 50.000,00 euros, habiéndose dispuesto al cierre del ejercicio 2023 la cantidad de 13.785,00 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de marzo de 2024

PALMÁS URTAZA, M^a EUGENIA

NIF 42752544 Y

En calidad de Presidenta



MARRERO PERDOMO, AGUSTINA

NIF 52842884Q

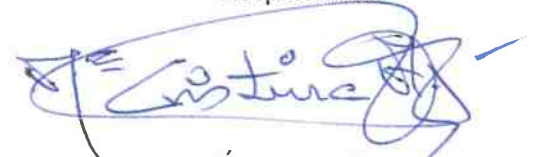
En calidad de Secretaria



ALZOLA LOBÓN, M^a CRISTINA

NIF 42710232 Z

En calidad de Vicepresidenta



TRUJILLO MACÍAS, CARMEN

NIF 45700691J

En calidad de Tesorera



SASTRE MESA, M^a GLORIA

NIF 13053168R

En calidad de Vocal



GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M^a CARMEN

NIF 42718317A

En calidad de Vocal



O'SHANAHAN JUAN, JOSÉ JOAQUÍN

NIF 32625618A

En calidad de Vocal



CALVO FUENTES, RAFAEL

NIF 14518908 C

En calidad de Vocal



LÓPEZ TEJEIRO, M^a CARMEN

NIF 32625618A

En calidad de Vocal



HERRERA HERNÁNDEZ, M^a DE LOS ÁNGELES

NIF 42782745N

En calidad de Vocal

